

T
614
VILLI/C.2
III PROM. 98

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACION DE
EMPRESAS
PROGRAMA DE GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD

TERCERA PROMOCION

TRABAJO DE GRADUACION

TITULO DEL TRABAJO:

**INTEGRACION DE LA ACTIVIDAD TURISTICA CON EL CUIDADO
DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD DE LOS HABITANTES DE LAS
ISLAS GALAPAGOS.**



REALIZADO POR: **DRA. JENNY VILLOA QUEZADA**
DRA. AIDA AYALA CHACA

DIRIGIDO POR: **DR. ERNESTO TORRES TERAN**

ASESOR: **DR. DAVID BASANTES VARGAS**

Guayaquil, Enero de 1999

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS
PROGRAMA DE GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD

TERCERA PROMOCIÓN

TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO DEL TRABAJO:

***INTEGRACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CON EL CUIDADO
DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD DE LOS HABITANTES DE LAS
ISLAS GALÁPAGOS.***

REALIZADO POR: ***DRA. JENNY VILLOO QUEZADA.
DRA. AIDA AYALA CHACA.***

DIRIGIDO POR: ***DR. ERNESTO TORRES TERÁN.***

ASESOR: ***DR. DAVID BASANTES VARGAS.***

Guayaquil, enero de 1999.

INTEGRACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD DE LOS HABITANTES DE LAS ISLAS GALÁPAGOS.

Planteamiento de desarrollo integral que vincula la Salud con la economía del Turismo en la Provincia de Galápagos. Se destacan las condiciones de vida y el medio ambiente local, y se confía en los galapagueños calificados que se comprometan con la empresa de conservar el Santuario.

Guayaquil, enero de 1999

DEDICATORIA.

Dedicamos el presente trabajo a todas esas personas que como nosotras desean iniciar un cambio en las actitudes y estilos de vida de los habitantes de las islas encantadas.

AGRADECIMIENTO

Al doctor Ernesto Torres Terán nuestro profundo agradecimiento, quién con su guía, apoyo y experiencia contribuyó en la realización de este trabajo.

Especial agradecimiento al doctor David Basantes Vargas nuestro asesor, que nos brindó la ayuda fundamental para la ejecución del presente trabajo de grado.

SOÑAR GALÁPAGOS

Me acuesto a dormir
y cierro mis ojitos,
¡Que lindos!, ¡Que lindos!
mis ojitos descansan.

Soñaré con pintar
todos los mares;
soñaré con navegar
en mis mares pintados.

Cantaré y cantaré
hasta que mi voz sea el eco,
que entre en cavernas
para deslumbrar las tinieblas.

Hallaré mi tesoro,
buscando en hogueras;
en islas e islotes,
montando ballenas.

Compartiré odiseas,
desafiando temibles fieras,
saltando las cumbres
de soberbias sierras.

Soñaré no perder
ni una tortuga de tierra,
ni una iguana marina
hurgando entre algas y piedras.

Compraré y Compraré
una talega de estrellas,
y retozaré con ellas
en las Encantadas noches.

Porque soñar es amar,
cuidar del piélago el Santuario
y perder jamás
nuestras islas celestes.

Andrés David Basantes Villao.

RESUMEN EJECUTIVO

Cuando la gente deja de crecer, envejece.

Anónimo.

En los últimos tres años la migración a las islas Galápagos se ha incrementado aceleradamente. Los inmigrantes son impulsados por la búsqueda de mejores condiciones de vida que parecen encontrar en las islas por su actividad turística. Esta migración trajo consigo un incremento de patologías relacionadas con hábitos sociales inadecuados como la drogadicción, el alcoholismo, enfermedades venéreas y SIDA, entre otras.

El presente trabajo se realiza para integrar la actividad turística con la salud y el cuidado del medio ambiente, planteando a las autoridades de las instituciones del régimen autónomo (Municipios y Consejo Provincial) y al Instituto Nacional Galápagos (INGALA) la necesidad de invertir parte de los recursos económicos que genera el ingreso de turistas a las áreas protegidas de la provincia en programas de promoción y prevención de salud en base a lo que establece el Art. 19 de la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos, en vigencia desde el 18 de marzo de 1998. Las instituciones mencionadas deben integrar sus acciones con otras instituciones que durante años han prestado servicios en la salud, educación y conservación del medio ambiente. Claro está que estas últimas han realizado su trabajo de manera más o menos efectiva pero que ahora, con la nueva demanda, no podrán atender eficientemente los problemas existentes.

Estrictamente hablando del sector salud, todas las instituciones del mismo, en la Provincia de Galápagos se dedican a brindar servicios de salud medicalizados. Muy poco se hace en prevención y mucho menos en promoción de salud. Estas instituciones, hasta hace poco muy centralizadas deben redefinir sus objetivos y metas y manejar gerencialmente sus recursos.

Nuestro planteamiento trata de mostrar un mecanismo armónico e integracionista que, mediante la promoción de salud, permita a los habitantes de la Provincia de Galápagos integrarse activamente en el desarrollo local. Consideramos muy importante la toma de

conciencia de los problemas y sus causas, la capacidad de autocuidado y conservación del medio ambiente.

Toda la propuesta y los programas específicos que se deriven de ello serán financiados con parte de las ganancias que se deriven del quehacer turístico de la provincia, que consideramos muy importante y que mediante la Ley de Régimen Especial, desde el mes de marzo de 1998 se reintegran a la propia provincia por intermedio de aquellas instituciones. Los Municipios, el Consejo Provincial y el INGALA, actores directos de la distribución y empleo del dinero aludido, conocerán nuestra propuesta con la finalidad de iniciar programas de promoción de salud.

	<u>página</u>
7. ANÁLISIS Y RESULTADOS.	40
7.1 Presentación de datos.	40
8. CONCLUSIONES.	53
8.1 Generalidades.	53
8.2 La actividad turística no afecta el medio ambiente galapagueño.	54
8.3 La inmigración descontrolada y la pesca ilegal lesionan el medio ambiente y promueven hábitos sociales inadecuados.	54
8.4 Existe infraestructura técnica para desarrollar la Promoción de Salud.	55
8.5 Las características de los habitantes locales es adecuada para la implantación de programas de promoción de salud.	56
9. RECOMENDACIONES.	57
9.1 Creación del Departamento de Promoción de Salud.	57
9.2 Crear un Comité de Salud.	57
9.3 Invertir en Promoción de Salud parte de las ganancias que genera el turismo.	58
9.4 Informar a los líderes de la comunidad la importancia de invertir en salud.	58
9.5 Desarrollar Programas de Promoción de Salud.	59
10. BIBLIOGRAFÍA.	60
11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	62
12. ANEXOS.	63

1. ANTECEDENTES

La vida no ofrece privilegio mayor que el de estar conscientemente activos en algún aspecto de la lucha por la evolución.

Raymund Andrea.

No es fácil vivir en el mundo Occidental de hoy, rodeado de confusión y de problemas apremiantes, y con las exigencias imperiosas de que cada hombre no solamente viva en él sino que pertenezca al mismo, se ajuste a sus ideales y participe en sus intereses. Mucho más fatigoso es habitar en un puñado de islas, en el Océano Pacífico, a mil kilómetros de tierra firme, en un ambiente decorado, entre piedras como "vomitado del diablo", con singulares animales y plantas que, por su valor científico, ecológico y belleza óptima, los corifeos mundiales han declarado Patrimonio Natural de la Humanidad y en donde, por causas inefables, se pretende ubicar al habitante local en segundo plano en un escenario con solo dos planos: la naturaleza y el hombre que la concibe o aprecia.

El archipiélago de Galápagos, Patrimonio Natural de la Humanidad, debe ser adecuadamente conservado y cuidado por los habitantes locales. Todos los residentes en las islas deberíamos de convertirnos en guardaparques; individuos con una manera singular de percibir el lugar que ocupamos, nuestro entorno cultural y dueños de un sistema de valores inmune a la alienación extranjera. Vivir la amalgama de objetivos, expectativas, problemas cotidianos, de un medio ambiente sustentable y de la belleza de los santuarios naturales, matizado con nuestra salud física, estado psicológico y social adecuado e interdependencia en el esfuerzo de conseguir nuestro desarrollo a un ritmo moderno. En resumen se pretende vivir con calidad en las islas Galápagos.

Hoy se sabe que la calidad de vida de todo individuo o comunidad se da cuando se atienden problemas subyacentes, de fondo o de procedimiento, que expliquen las causas y el por qué las decisiones adoptadas han dado y dan lugar a tanta pobreza, mala salud y malestar a la mayoría de los individuos en muchas ciudades. Estamos enterados que los responsables de las políticas han definido y aislado los problemas con criterio demasiado estrecho. Para

encontrar soluciones a los problemas de crear y mantener comunidades saludables en condiciones satisfactorias, se necesita un enfoque intersectorial integrado. En nuestro caso reconocemos al ambiente como el vínculo entre la salud y el turismo, sectores cuyas relaciones son imprescindibles para nuestro desarrollo.

Bajo este punto de vista hemos decidido tomar a la salud y al desarrollo local de los habitantes de Galápagos como un binomio indisoluble, interdependientes hasta tal punto que el éxito del uno depende del bienestar del otro. Huelga decir que en la Provincia insular de Galápagos el desarrollo actual es monosectorial, pues depende casi exclusivamente del turismo. Nada raro. No se ha descubierto algo nuevo pues Cuba y muchas islas del Caribe ya trabajan en el ámbito planteado y los temas de salud y turismo están íntimamente ligados. Lo que pasa es que en el Ecuador y en Galápagos aún no se concibe al ser humano y a su entorno como un todo integrado y solidario; no se relacionan las actividades económicas y de desarrollo con el cuidado del mejor recurso de toda empresa: el Hombre. En cambio en aquellas islas están manejando ordenadamente sus recursos y las ganancias se invierten en su propio desarrollo y en el cuidado de su ambiente.

Ni el pensamiento económico ni la reflexión médica pueden abarcar la totalidad de la vida, en consecuencia no soslayamos que la educación y el deporte, las artes, el esparcimiento, entre otras positivas actividades humanas, son también parte de todo el desarrollo integral que proponemos, pero como trabajadores del área de la Salud deseamos iniciar acciones emulables cuyo fin es la integración de todos los sectores a mediano plazo. Sabemos la necesidad de la reforma en el sistema de la salud en el Ecuador (estrictamente hablando nunca ha existido en nuestro país un sistema de salud; recién hay que crearlo), e iniciar acciones desmedicalizadas y con visiones empresariales de servicio público nos parece un buen paso para lograr un sistema o sistemas de salud adecuados a cada realidad local.

Hablar de turismo y salud, de turismo vinculado a la naturaleza, de ecoturismo, de un plan de desarrollo turístico galapaguense capaz de constituirse en fuente importante de respaldo a los servicios de salud y que éstos, cuando sean de calidad, apoyarán a la actividad turística, no es locura a pesar de que se lo plantee de manera unilateral, local y porfiadamente. El nuevo milenio, a escala mundial, se iniciará con una clara concentración y usufructo del turismo, al que se considera como "un motor potencial del crecimiento"; es un nuevo filón que producirá voluminosas ganancias económicas. La próxima cumbre de las Américas se realizará en Ecuador y se analizará a la salud como parte del desarrollo mundial

2. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

Hay dos cosas duraderas que podemos aspirar a dejarles a nuestros hijos; la primera es raíces, y la otra, alas.

Hodding Carter

2.1 CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES: HISTORIA Y MIGRACIÓN EN GALÁPAGOS

Los establecimientos humanos modernos ocurrieron a fines del siglo pasado y principios del presente. Las causas de estos pioneros asentamientos fueron empresariales: Manuel Julián Cobos, Antonio Gil y José de Valdizán, en San Cristóbal, Isabela y Floreana, respectivamente, lideraron la explotación de orchilla (*Rosella tintoria*), liquen que abunda en Galápagos del cual se extraía colorante muy útil en tintorería. Luego la fecundidad de las tierras locales y la exuberante vida marina les hizo cambiar sus visiones y se dedicaron a comerciar con productos agrícolas y piscícolas, en especial con caña de azúcar y bacalao. Las pequeñas industrias necesitaron mano de obra y muchas personas fueron reclutadas, desde el Ecuador continental: agricultores y obreros en su mayoría. Éstos se convirtieron en los primeros colonos galapaguenses, padres de los que hoy llamamos nativos.

Los primeros pobladores y sus descendientes hasta los años 30 no pasaban de cuatro mil en todas las islas habitadas. Sus actividades eran esencialmente la pesca y la agricultura, excepto en Puerto Ayora en donde se asentó la Estación Charles Darwin, con fines conservacionistas y científicos. El incremento natural de la población aparentemente fue lento, hasta las dos últimas décadas cuando se tornó explosivo. Así, entre 1982 y 1990 el crecimiento de la población de Galápagos fue de 5.9 % anual, que correspondió a un incremento neto de 3.666 habitantes en ocho años (CEPAR 1993; 47), mientras la tasa nacional es de 1.97 % (CEPAR 1996). Actualmente se están realizando estudios de población auspiciados por la Universidad de Michigan-The Nature Conservancy, Fundación Natura y la Unesco. Esta última, en el informe presentado por su Comité de Patrimonio Natural, estima un crecimiento de un 8 % anual y habla de políticas para reducirlo al 2 %. Si las estimaciones son ciertas en 1996 habría habido aproximadamente 14.000 personas y para

playas pequeñas y medianas, de piedras o arenilla de variados matices: las hay desde el blanco al amarillo, verde y rojizo, hasta una cuya textura es tan fina y su color tan blanco como el talco, formada casi exclusivamente con excremento de peces. El agua es transparente y con sólo sumergir la cabeza se aprecia el mar pletórico de peces multicolores, pulpos de grandes ojos, langostas con largas antenas anaranjadas y, entre las rocas, "morenas" de aspecto fiero, pero inofensivas.

Es interesante observar cientos de escenarios fantásticos y naturales en cada isla, en cada islote o rincón del Archipiélago. Paisajes policromos compuestos por fenómenos geológicos, topográficos y biológicos dignos de estudiarse, fotografiarse, registrarse, pintarse o simplemente apreciarlos para extasiarse y soñar con el principio de la creación, con animales antiquísimos, con un clima apacible, con veleros cabeceando en las bahías, con el Imperio de Cobos en la hacienda "El Progreso", con la Baronesa en la isla Floreana, con tesoros enterrados y con un grupo de seres inteligentes, mezcla de muchos grupos culturales nacionales y extranjeros, que podrían convertirse por esfuerzos personales en excelentes y homogéneos individuos: los nuevos ecuatorianos, cuyo principal valor es nuestro "capital intelectual" - el compromiso y las aptitudes de los galapagueños - aquel que se deriva de la actitud de cada uno de nosotros frente a nuestro papel en estas islas y la forma en que como una sólo empresa concibamos políticas y sistemas para hacer dicho trabajo.

lo tanto son diferentes a la masa continental. Su formación geotélica se remonta a unos pocos millones de años y por ello la acción volcánica sigue activa hasta ahora. Las islas situadas hacia el este son las más antañonas y sus volcanes los menos activos, en cambio las ubicadas al oeste son las más recientes y algunas como Fernandina o Narborough y Santiago o James tienen volcanes aún fogosos. Es fácil concebir como sucesivas erupciones submarinas fueron acumulando lava solidificada, hasta emerger a la superficie marina y luego adosándose entre sí formaron las islas. El mejor ejemplo de esta actividad telúrica lo da la Isla Isabela o Albermale, formada por seis volcanes y sus respectivas faldas, unidos en forma de jota.

Galápagos está constituida por seis islas grandes, doce islas menores y más de cuarenta islitas, islotes y rocas salientes como flotando en el mar. La superficie total del conjunto está calculada en 7.850 kilómetros cuadrados; Isabela es la gigante que tiene más de la mitad de toda la superficie terrestre del Archipiélago: 4.588 kilómetros cuadrados; las otras islas principales son: Santa Cruz con 985 kilómetros cuadrados, Fernandina con 642, Santiago con 584, San Cristóbal con 558, Floreana con 172, Española con 60, Santa Fé con 24, Pinta con 53, Baltra con 27, Genovesa con 14 y Pinzón con 18. De todas sólo hay cinco habitadas por humanos, establecidos en comunidades organizadas: San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela, Floreana y Baltra (con un destacamento militar). Los humanos ocupan sólo el 3 % de la superficie total.

El aspecto físico de las islas es muy extraño, misterioso y hasta intrigante, no sólo para los científicos, naturalistas o turistas, sino para los residentes y nativos. Berlanga tuvo dificultad para describir las islas Galápagos a su rey y al final escribió: "Parece que aquí, algún tiempo, Dios llovió piedras". En el interior de las islas grandes se observan vastas planicies desoladas y cráteres de extinguidos volcanes, algunos de éstos como al que llamamos El Junco en San Cristóbal está lleno de la más pura agua del mundo, según el estudio realizado en el U.S. Geological Survey Water Resources Laboratory, Columbus, a partir de muestras tomadas por el doctor Paul A. Colinvaux, de la Universidad de Ohio; otros son gigantes como el caso de Sierra Negra en Isabela que alcanza aproximadamente 50 kilómetros de diámetro, el segundo más grande del mundo. Hay muchos de ellos que vistos desde el aire semejan un paisaje extraterrestre; tan sibilinos son que a uno de ellos lo llaman Cerro Brujo.

Los bordes, acantilados y farallones de las costas son impresionantes, sobre todo los que están decorados por grandes oleadas y millares de pájaros marinos. Existen cientos de

"islas apartadas" o "islas encantadas" (Berlangu no asignó nombre alguno a las islas) cuando llegó a Bahía de Caráquez, en la costa ecuatoriana.

Durante aproximadamente tres siglos nadie les dió importancia, excepto los aventureros piratas y bucaneros de los siglos coloniales que usaron las islas como escondites o los balleneros que se apertrechaban de carne de tortugas, aquí en donde ellos llamaban "el fin del mundo". Las locuras y dramas de ciertos desquiciados europeos, modernos robinsones que vivieron en la isla Floreana o Santa María o Charles, llamaron la atención mundial en el primer tercio del presente siglo. Desde entonces han desfilado ininterumpidamente miles de científicos, investigadores, naturalistas, biólogos, proteccionistas y conservacionistas por las islas que ahora llaman "el paraíso perdido del mundo", estudiando la biota, la orografía y los fenómenos geovolcanológicos galapaguenses. Como resultado de tanto estudio e investigación científica instituciones internacionales, nacionales y extranjeras, tales como la UNESCO, la Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza y la Conservación de los Recursos Naturales, la OEA, el Museo de Historia Natural de París, el Instituto Max Planck de Fisiología Animal, la Universidad Estatal de San Francisco de California, la ESPOL, la Universidad Central de Quito, el Departamento de Parques Nacionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador, entre otros, han tomado conciencia de la importancia de proteger y conservar las islas Galápagos y se designó a Galápagos, en 1959, Parque y Reserva Nacional, tal vez el más afamado de la Región y se instaló en la Bahía Academia, isla Santa Cruz o Indefatigable, en enero de 1964, la Estación Científica "Charles Darwin".

El Ecuador tomó posesión de las islas Galápagos o Archipiélago de Colón y las hizo parte de su soberanía el 12 de febrero de 1832. El 18 de febrero de 1973, las Galápagos fueron declaradas vigésima provincia del Ecuador. Como tal cuenta con los cantones isla San Cristóbal, con su cabecera, Puerto Baquerizo, capital de la Provincia; isla Santa Cruz, con su cabecera, Puerto Ayora; y la isla Isabela con su cabecera, Puerto Villamil.

Situación geográfica.

El Archipiélago de Galápagos está formado por un conjunto de islas situadas en la línea Equinoccial, en el Océano Pacífico, a unos mil kilómetros de distancia al oeste de la costa ecuatoriana. Desde el punto de vista geológico, las islas son de origen volcánico y por

y seguramente muchos de los presidentes participantes vendrán a Galápagos, visita turística que se ha vuelto una costumbre diplomática de rigor.

No sería justo que los residentes en las islas Galápagos no utilicemos inteligente y gerencialmente nuestra posición en beneficio nuestro, a fin de conseguir y asegurar nuestra vida saludable. Es necesario proteger los recursos que nos rodean y evitar que los escamoteen los que miran a las Insulas con perspectiva exclusivamente comercial. La solercia de vivir en armonía con las especies locales es nuestra meta y día a día nuestro esfuerzo es más efectivo; deseamos que las condiciones de salud y el ambiente de las islas tengan un efecto positivo sobre la salud de los visitantes y que el turismo no afecte nuestras condiciones sanitarias. Estamos convencidos de los planteamientos de la OPS/OMS respecto de la salud y turismo, y de acuerdo con las ideas del ingeniero Terrence P. Thompson, Asesor en Salud y Ambiente de la OPS: el mantenimiento de ambientes saludables en los destinos turísticos no son ni un obstáculo ni una amenaza para la industria; todo lo contrario, asegura que el turismo sea sostenible a largo plazo. Esperamos convertir a la provincia insular de Galápagos en Islas saludables, "aquellas en las que las autoridades políticas y civiles, las instituciones y organizaciones públicas y privadas, los propietarios, empresarios y trabajadores, y la sociedad, dedican constantes esfuerzos a mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población, establecen una relación armónica con el medio ambiente físico y natural, y expanden los recursos comunitarios para mejorar la convivencia, desarrollar la solidaridad, la cogestión social y la democracia".

1.1. LAS ISLAS GALÁPAGOS.

Situación Histórica (1).

Fray Tomás de Berlanga, Obispo de Castilla de Oro, descubrió accidentalmente las Islas Galápagos en 1535, cuando su nave se perdió tratando de llegar desde Panamá a Perú. Fue arrastrado por la corriente de Humboldt, en ese entonces llamada Antártida, y llegó probablemente el 10 de marzo a una pequeña isla del archipiélago, tal vez Española o Hood, en donde el religioso dominicano y su gente encontró agua dulce, extraordinarias tortugas gigantes y otros animales raros. La aventura costó la vida de uno de sus compañeros que fue sepultado en una de las islas, según lo hizo constar en su informe al Rey de España sobre las

1998 la cifra se acercaría a los 16.000 individuos. De ellos, 600 a 700 personas, aproximadamente el 5 %, son extranjeros residentes. La mayoría de los migrantes ecuatorianos de Galápagos son nacidos en Guayas, Loja, Tungurahua, Manabí y Pichincha. Al final de las cuentas, la población en cada isla no pasa de las 8.000 personas, guarismo con el que no solamente el filósofo Platón estaría de acuerdo, sino que es opinión moderna de muchos economistas y sociólogos, respecto de las ciudades y comunidades, que es mejor chico pero bien formado. Así lo demuestra el país más menudo del mundo, Nauru, una isla en el Pacífico, ubicada aproximadamente a 4.500 kilómetros al sudoeste de Hawai, formada casi exclusivamente por fosfatos y tiene un poco más de 8.000 ciudadanos, con un PIB per cápita entre los más altos del mundo, equivalente al de países bastante prósperos, como Portugal y Corea del Sur.

Todo éxodo es impulsado por la búsqueda de mejores condiciones de vida, trabajo y riqueza. Galápagos parecería un polo de atracción nacional que tiende a movilizar un número relativamente alto de individuos pobres del resto del país, la causa del exagerado crecimiento anual en la Provincia. A pesar de lo dicho, tal vez válido para el resto del país, estudios realizados por la Fundación Natura (2), demuestran que los inmigrantes galapagueños son menos pobres que el promedio de los inmigrantes en las Provincias nativas. De este hecho se pueden deducir dos causas: 1) que al llegar a Galápagos los migrantes mejoran rápidamente su situación económica, y 2) que los migrantes a Galápagos no eran tan pobres al momento de salir. El estudio también comprueba que la afluencia humana a Galápagos es más alta desde las Provincias menos pobres del Ecuador: Guayas, Pichincha y Manabí. Las razones pueden ser la falta de información de los pormenores de las islas, el costo del traslado hacia éstas o la estructura económica de Galápagos que requiere de mano de obra calificada, factores no muy aptos para una inmigración masiva de personas con poca capacitación. En consecuencia parece que a Galápagos ha llegado, en los últimos años, un tipo de migrante de clase media o alta, que no ha sido superado por los grupos con menos preparación educativa y técnica.

Es evidente que existen dos grupos de inmigrantes en Galápagos. Los primeros que iniciaron la colonización y se dedicaron a la ganadería, silvicultura y pesca artesanal. Y los recientes que llegaron con el desarrollo de la actividad turística, en su mayoría profesionales, burócratas, maestros, comerciantes, técnicos y trabajadores asimilados, un grupo que tiene mejores opciones de lograr ocupaciones con aventajadas remuneraciones. Muchas de las

fuentes de trabajo son ofertadas por el sector turístico y no solamente los inmigrantes las demandan, sino que parte de la mano de obra nativa dedicada a la agricultura, pesca y otros oficios tradicionales se está desplazando al quehacer turístico y una prueba de ello es que la población económicamente activa ha crecido, en la última década, un promedio anual del 7 % y el empleo generado por el turismo lo ha hecho el 15 % (Ernesto Torres, 1991).

Crecimiento poblacional.

La población de Galápagos se crece a un ritmo distinto a la del resto del país. En Galápagos se habla de hasta un 8 % anual, mientras la media del resto del Ecuador no pasa del 3 %. A continuación exponemos un cuadro comparativo de los últimos cinco años.

CUADRO No. 1

Crecimiento poblacional de Galápagos

CANTÓN	1994	1995	1996	1997	1998
San Cristóbal					
Urbano	3.959	4.157	4.398	4.639	4.876
Rural	616	617	619	620	622
Santa Cruz					
Urbano	5.952	6.330	6.787	7.249	7.716
Rural	1.087	1.090	1.093	1.095	1.097
Isabela					
Urbano	842	866	900	930	959
Rural	178	179	179	180	180
Población Total	12.633	13.239	13.976	14.713	15.450

Fuente: Estimaciones y proyecciones de población, INEC.

Lógicamente este exceso de nuevos habitantes en las islas no es puramente natural o biológico. Se trata de un asunto que tiene que ver con la excesiva inmigración, ya tratada en páginas anteriores. Desde el punto de vista de los trabajadores del sector salud, este

crecimiento desmesurado implica aumento de las demandas de la comunidad de agua potable, servicios generales y servicios de salud que no son adecuadamente atendidos con los recursos locales.

La distribución de la población de acuerdo a su edad también es singular en la comunidad galapagueña. A continuación presentamos su disposición:

CUADRO No.2
Población por grupos etáreos (1996)

Grupos etáreos	Población	Porcentaje
0 a 5 años	1.710	12.2 %
6 a 11 años	2.115	15.1 %
12 a 17 años	1.990	14.2 %
18 a 65 años	7.176	51.3 %
65 años y más	985	7 %

Fuente: Censo de población CEPAR 1996.

Análisis: como se puede observar en el cuadro anterior, las personas menores de 35 años son más del 60 % de la población. Esto es, la población de Galápagos es muy joven, pues se trata de un grupo en crecimiento acelerado.

CUADRO No. 3

Indicadores Demográficos, Galápagos 1998.	
Población total:	15.450 habitantes
Superficie total	8.010 km ²
Densidad Poblacional	1,7 habitantes/Km ²
Tasa anual de Natalidad	21,8 por 1.000 hab.
Tasa de Mortalidad General	2,3 por 1.000 hab.
Tasa de Crecimiento Anual de la Población (96-97)	5, 27 - 8 %

No existen índices o porcentajes de inmigrantes hacia Galápagos, pero si comparamos el crecimiento poblacional local con el resto del país, observamos excesos del 3 a 5 % anual. Este valor corresponde aproximadamente a 500 personas que estimamos podrían ser el número de inmigrantes que se radican en las islas pobladas cada año.

2.2 CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS.

Los habitantes de la Provincia de Galápagos, desde un punto de vista muy amplio son una comunidad sana. Esto es, que no padecen de las enfermedades comunes a otros sectores del resto del país. No existe dengue, ni paludismo, ni rabia, desnutrición severa, mortalidad materna o neonatal, tétanos, entre otras patologías comunes de los países del tercer mundo.

En cambio estamos observando un aumento en la incidencia de problemas crónicos y degenerativos, accidentes de tránsito, enfermedades hídricas y patologías que tienen que ver con los hábitos sexuales inadecuados. Justamente nuestro estudio se da por que estas patologías como el alcoholismo, hepatitis, SIDA, embarazos no deseados entre otros, son causados por fenómenos que tienen que ver con problemas del medio ambiente y con los hábitos sociales de la comunidad. Es muy importante iniciar cambios en el sistema de prestación servicios de salud a la comunidad, hay que desmedicalizar los servicios de salud.

Los indicadores de epidemiológicos de las patologías más frecuentes son:

CUADRO No. 4

Enfermedades de Transmisión Sexual 1.997

Enfermedad	Incidencia	Prevalencia	Total
Hepatitis	3	4	7
Sífilis	2	2	4
Gonorrea	5	6	11
VIH +	1	2	3
SIDA		5	5
Herpes Genital	2	1	3

Fuente: Departamento de Estadística y Epidemiología DPSG. y HRE. 1.997

CUADRO No. 5

Enfermedades de Transmisión Sexual a septiembre/98

Enfermedad	Incidencia	Prevalencia	Total
Hepatitis		6	6
Sífilis	5	7	12
Gonorrea		3	3
Herpes Genital		1	1
VIH +	3	3	6
SIDA	3	5	8

Fuente: Departamento de Estadística y Epidemiología DPSG y HRE. 1.998

CUADRO No. 6

Enfermedades Hídricas en Galápagos. 1997

Enfermedad	Incidencia					Prevalencia	Total
	- 1 a	1 - 4 a	5 - 14a	15 - 44 a	45 y +		
Tifoidea						16	16
Salmonellosis				1		6	7
Hepatitis viral						0	0
Diarreas	3	11	7	17	1	320	359

Fuente: Departamento de Epidemiología y Estadística DPSG. 1.997

CUADRO No. 7

Enfermedades Hídricas en Galápagos. Septiembre de 1.998

Enfermedad	Incidencia					Prevalencia	Total
	- 1 a.	1-4 a.	5-14a.	15-44 a.	45 y +		
Tifoidea						11	11
Cólera		2	6	17	5		30
Salmonellosis						38	38
Hepatitis viral						6	6
Diarreas	4	8	3	64		601	680

Fuente: Departamento de Estadística y Epidemiología DPSG. 1.998

Como se observa en los cuadros las enfermedades hídricas como tifoidea, hepatitis, cólera, infecciones intestinales bacterianas o parasitarias son patologías endémicas en Galápagos sobre todo en el cantón Santa Cruz en donde los depósitos de agua de bebida se encuentran en el subsuelo de la ciudad y son contaminados constantemente con las aguas

negras. Estudios realizados por funcionarios del Instituto Nacional de Higiene diagnosticaron que el agua de bebida está contaminada con coliformes y no es apta para el consumo humano. Esta situación no ha cambiado por lo menos en los últimos quince años.

En el cantón San Cristóbal la situación es diferente pues se utiliza agua de vertientes o encañadas y aunque no es potable no se encontraba contaminada con coliformes. Después de los efectos del fenómeno del niño del presente año se realizaron estudios de la calidad del agua del barrio las peñas de Puerto Baquerizo Moreno y aproximadamente el 25% de las muestras se encontraban contaminadas por coliformes, debido al daño existente en las calles de la ciudad que producían soluciones de continuidad entre los sistemas de agua de bebida y eliminación de excretas, contaminándose (D. Basantes, 1.998).

El cólera es una enfermedad que solo se ha presentado en el cantón Santa Cruz, en Puerto Ayora. Existieron dos brotes epidemiológicos: el primero en año 1.991 y el segundo brote en Agosto de 1-998. Este último mucho menos virulento por que se tomaron medidas de control como promoción de salud, entrega de cloro para uso intradomiciliario, etc.

Los indicadores presentados con relación a las enfermedades de transmisión sexual son relativamente altos pues la población es pequeña. También podemos afirmar que son altos por que estas patologías como gonorrea, sífilis, herpes y sobre todo SIDA, hace diez años no se conocían en la provincia. Se han ido incrementando directamente proporcionales al número de bares, prostíbulos, alcohólicos, homosexuales presentes en la sociedad galapagueña.

2.3 CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS SOCIALES.

Situación socioeconómica.

Nos proponemos iniciar el estudio y análisis de las actividades humanas en las islas Galápagos y sus repercusiones en el medio ambiente y sobre el individuo mismo. Estamos hablando de los asentamientos humanos modernos, motivo de serias controversias nacionales y extranjeras y a fin de cuentas la causa de nuestro trabajo. Deseamos exponer las demandas y las ofertas de los residentes humanos a fin de analizarlas, compararlas con las del resto del país o de ciertos referenciales lugares del planeta y proponer futuras actividades de desarrollo enmarcadas en nuestro propósito original: vincular turismo y salud en las Islas

Galápagos mediante acciones locales, cuidado del medio ambiente y esfuerzos de una comunidad interdependiente.

Condiciones económicas.

Escribir de economía es tratar sobre la valoración de los bienes y servicios. No es un asunto fácil y la historia de las sociedades humanas demuestran que, como un péndulo en movimiento, la tendencia a privilegiar las apreciaciones subjetivas sobre las materiales o viceversa ha variado de acuerdo a los paradigmas de cada sociedad: el hombre cavernario, para quien la felicidad era consecuencia de la abundancia material, conmensuraba a sus congéneres según su aptitud productiva y sus pertenencias; era una evaluación subjetiva matizada con variables volátiles tales como el estado de ánimo y las condiciones atmosféricas.

En la actualidad parece que concebimos la realidad desde ambos puntos de vista, todos válidos, pues residimos en un mundo con precios fijos y vemos la vida en términos económicos, pero apreciamos el valor subjetivo de las actitudes humanas, la creatividad, la lealtad, la belleza, la paz, la solidaridad, el desarrollo, la amistad, la diligencia, la capacidad y el compromiso por cumplir misiones.

Este preámbulo nos da licencia para tratar la economía desde ambos lados de la moneda. En consecuencia hablaremos en metálico, del dinero y la utilidad que éste podría proporcionar a los humanos. No es que soslayemos el valor de la vida, la educación, la salud, las artes, las ciencias y de tantas cosas importantes que realmente no tienen precio metálico. Tampoco nos situamos en el lado que describe al dinero como antípoda de las virtudes, pero nos parece que el caudal y la habilidad para manejarlo es una manera fácil y práctica, aunque no muy precisa, para imponer precios y prioridades a nuestras acciones y productos. A fin de cuentas lo que queremos saber es cuanto dinero (objetivo) costará atender nuestras necesidades (subjetivo) y cómo conseguirlo con técnicas modernas.

Canasta familiar básica.

A continuación se presentan estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y la Fundación Natura con relación al valor fijo de la Canasta Básica Familiar de los habitantes de Galápagos comparada con los ingresos económicos de

un trabajador local que gana el Salario Mínimo Vital; las características particulares de la relación mencionada en cada isla y su correspondencia con los trabajadores en el Ecuador continental. Se establecen, sobre todo, el grado de restricción en el consumo (cantidad de bienes y servicios que el hogar deja de consumir en un lapso de tiempo determinado, como consecuencia de que el Salario Mínimo Vital no crece al mismo ritmo con el que se eleva la inflación en el Ecuador). Nos parece que estos datos presentan aspectos fidedignos de lo que está ocurriendo con nuestras finanzas locales, especialmente con la de los asalariados, que son la mayoría.

El estudio establece, para un hogar típico de cinco miembros, una Canasta Familiar Básica de 31 servicios o bienes de consumo divididos en 4 grandes grupos: Alimentos y bebidas (cereales, carnes, leche, pescados y mariscos, verduras frescas, leche, frutas, azúcar,...); Vivienda (alquiler, alumbrado y combustible, lavado,...); Indumentaria (telas, hechuras y accesorios, ropa, servicio de limpieza,...) y Misceláneos (cuidado de la salud, educación, recreación, artículos personales, material de lectura,...)

Ingresos familiares.

Muchas familias de Galápagos basan sus ingresos en actividades comerciales y turísticas además de percibir ingresos fijos como empleados o trabajadores del sector público y privado. En esta situación es muy difícil averiguar los valores precisos de ingresos familiares. Un grupo de sociólogos de la Universidad de México se encuentra realizando (diciembre de 1998) un estudio de la cantidad de dinero del que dispone el habitante local y el porcentaje que se distribuye e invierte en la misma Provincia. Interesante estudio que, lamentablemente, no podemos incluir los resultados en el presente trabajo, pues no alcanzaremos a tener los resultados a tiempo.

En cambio hemos tomado un estudio con relación al ingreso de dinero de un trabajador, cabeza de una familia típica, cada mes, expresado en sucres, y que nos servirá para formarnos una idea de los costos y necesidades locales:

CUADRO No. 8

**Ingreso familiar disponible cada mes, en sucres (1.61 perceptores de Salario Mínimo Vital),
Provincia de Galápagos, enero de 1998 (3)**

Salario Mínimo Vital General.	175.000.00
1/12 Decimotercer sueldo.	14.583.00
1/12 Decimocuarto sueldo.	29.167.00
1/12 Decimoquinto sueldo.	4.167.00
1/12 Decimosexto sueldo.	29.167.00
Compensación costo de vida.	190.000.00
Bonificación complementaria.	321.667.00
Ingreso mensual de un perceptor.	<hr/> 763.751.00
Ingreso mensual de 1.61 perceptores de S.M.V.G.	1.229.639.00

Fuente INEC - Fundación Natura, 1998.

"Restricción en el consumo".

La "restricción en el consumo" se calcula comparando el precio de la canasta básica familiar con el ingreso familiar. A continuación mostramos un cuadro comparativo de dicha relación entre las islas y el Ecuador continental.

CUADRO No. 9

Costo de la Canasta Básica Familiar, 1998.

	Costo en sucres.	Ingreso Familiar	Restricción en el consumo.
Ecuador Continental.	1.807.926.00	1.122.977.00	37.9 %
Galápagos (total).	2.167.281.00	1.229.639.00	43.3 %
Isla Santa Cruz.	2.249.317.00	1.229.639.00	45.3 %
Isla San Cristóbal.	2.074.460.00	1.229.639.00	40.7 %
Isla Isabela.	2.224.238.00	1.229.639.00	44.7 %

Fuente: INEC - Fundación Natura, 1998.

Se observa que el costo de la canasta básica es aproximadamente 25 % más alta en Galápagos que en el resto del país y, de las tres islas habitadas (Floreana no ha sido tomada en cuenta), Santa Cruz es la más cara y San Cristóbal la más barata. Los sueldos y salarios fueron investigados entre los trabajadores del sector turístico, agricultores, artesanos y de la construcción. Éstos son relativamente mejores que en Ecuador continental, pues la "restricción en el consumo" es mayor en Galápagos, sobre todo en Santa Cruz, la más activa y turística de todas las islas.

Los sueldos en las islas fueron investigados mediante entrevistas a los administradores y dueños de empresas; existen lugares en donde se pagan sueldos mayores o menores a los que dicta la Ley, por ello se considera que existen imprecisiones en los resultados. Pero en general se puede apreciar que las personas ubicadas como ayudantes, oficiales, trabajadores no calificados ganan igual o menor pago legal al previsto en el Ecuador Continental. La diferencia se da en la mano de obra calificada que obtiene mejores sueldos que los previstos en la Ley. Basta citar como ejemplo a todos los empleados de los barcos turísticos, quienes reciben sus pagos en dólares, estadía y alimentación en las naves, y considerables beneficios de las propinas de los turistas.

Lo expuesto podría ser ya historia, pues los valores y apreciaciones que hemos manejado han variado, sobre todo en el mes de junio y julio de 1998, en perjuicio de la mayoría. El cambio no se debe a los afanes de globalización de la economía mundial o a la rapidez del crecimiento y desarrollo de los ecuatorianos, sino a la tenaz, desvergonzada y morbosa incapacidad y falta de probidad de las personas que nos gobiernan, día a día, año tras año. El resultado final, evidente y práctico es que, en Galápagos, los precios de los artículos de primera necesidad se elevarán considerablemente y los salarios y bonificaciones de Ley no serán pagados a los empleados a tiempo por el Estado. Lo último, en la burocracia de Galápagos, un asunto que no extraña, pues es cosa de todos los años: Se reciben valores denominados "retroactivos", de diez, veinte o treinta meses de atraso sin que se considere los intereses por mora como un derecho de los perjudicados y un deber del Estado pagarlos, tal como lo reclama cuando se siente lesionado y aplica, a través de una institución estatal (Contraloría General del Estado) exprofesamente creada para recuperar su caudal, las glosas y sanciones a los funcionarios públicos.

Nivel de Pobreza

Es muy difícil definir a que nivel de pobreza pertenece la mayoría de los habitantes de Galápagos. Somos ecuatorianos y en consecuencia parte de ese mundo que llaman en desarrollo; somos pobres. Pero en Galápagos, a diferencia del resto del país, toda persona puede alimentarse con poco esfuerzo, pues los recursos naturales son exuberantes.

Nuestra experiencia como médicas, que atendemos la morbilidad local por más de quince años, nos permite afirmar que no existe desnutrición grave en los niños menores de cinco años; mucho menos en los otros grupos etáreos. En consecuencia afirmamos que el nivel de vida es bueno, las personas atienden sus necesidades nutricionales y no existe pobreza extrema en Galápagos. Otra prueba de ello es el alto índice de inmigración, pues Galápagos se ha convertido la Provincia ecuatoriana en donde se pagan los mejores salarios públicos o privados.

La pesca en Galápagos y su relación con el medio ambiente.

La captura de los peces del mar en las inmediaciones de las islas Galápagos ha sido una actividad diaria desde que los humanos se radicaron aquí. Las actividades artesanales de pesca de los residentes no implican problema alguno al ecosistema y equilibrio del ambiente marino, pues el volumen de las redadas locales no produce merma que ponga en peligro las especies capturadas. El problema lo causan las flotas cerqueras y palangreras nacionales y extranjeras que realizan su trabajo en forma industrial y capturan Aletas Amarillas (*Thunnus albacares*), Barrilete (*Katsuwonus pelamis*) y el Ojo Grande o Patudo (*Thunnus obesus*). La mayoría de estos barcos atuneros son mantenses o extranjeros, sobre todo japoneses, cuyas actividades pesqueras crean problemas que guardan relación con la conservación del ambiente idóneo para el desarrollo turístico. Ellos capturan incidentalmente mamíferos marinos (delfines y leones marinos) y exprofesamente tiburones. Se calcula que más del 37.5 % del total de tiburones capturados en aguas ecuatorianas, pertenecen a Galápagos: el Azul (*Prionace glauca*), el Zorro (*Alopias vulpinus* y *Alopias superciliosus*) y el Martillo (*Sphyrna spp*), son los tiburones no endémicos más capturados en los alrededores de las islas. Tanto es la depredación que las flotas palangreras en 1989 capturaban menos de 200 toneladas de tiburones y hoy sacrifican más de 1.400 toneladas de escualos al año (Instituto

Nacional de Pesca, 1997). En ocasiones la inmolación de selacios tiene como único fin la extracción y comercio de las aletas; el resto se trata como basura.

Estos hechos poco éticos acompañados de la pesca ilegal de otras especies marinas, como los Pepinos de Mar, han propiciado un ambiente de intranquilidad, de inseguridad, de desorden, la pérdida del prestigio y la credibilidad de las autoridades locales y nacionales que, según la comunidad internacional, puso al borde a las islas Galápagos de ser un Patrimonio Natural en peligro. Ello implicaba irreparable pérdida ya que el turismo galapagueño virtualmente desaparecería.

Lo dicho es apenas una insinuación de la grotesca verdad con relación a la pesca local e ilegal. Pero el problema marino se vuelve terrestre y aquí en suelo firme se puede observar en acción a la crema y nata de la suspicacia y "viveza criolla": se mezcla pues, en el ripio de los puertos galapagueños las coimas, el tráfico de influencias y de productos orgánicos (aletas, pepinos de mar, langostas, etc.), la piratería, el contrabando y hasta los enfrentamientos a muerte entre pescadores ilegales y guardaparques, tal como sucedió el 19 de marzo de 1997, en Bahía Urbina, al oeste de la isla Isabela, cuando Julio López, empleado del Servicio Parque Nacional Galápagos, fue herido con disparos de arma de fuego por un grupo de "pepineros" ilegales, sorprendidos con las "manos en la masa". Todas las irregularidades, violaciones a las leyes y aventuras bandoleriles se dan porque hay personas que pagan bien por los productos marinos locales. La mayoría de ellos son grandes comerciantes (desmesurados solamente por el tamaño de sus billeteras, pero realmente pequeños por su incapacidad de defender los recursos de Galápagos) ecuatorianos y extranjeros, sobre todo asiáticos quienes tienen una predilección morbosa y lujuriosa por las aletas de tiburón y pepinos de mar.

La pesca legal o ilegal ha desencadenado una controversia sobre las redadas y la reserva marina de Galápagos, en donde intervienen muchas personas e instituciones: el Parque Nacional Galápagos, INEFAN, DIGMER, INGALA, la Estación Científica Charles Darwin, el Congreso Nacional, los pescadores mantenses, los guías y pescadores locales, el Presidente y su gabinete, el cura de la parroquia, entre muchos otros que creen tener derecho a una vela en este entierro. Tuvimos la suerte que la Comisión de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su reunión anual efectuada en México, en diciembre de 1996, planteó al Ecuador un plazo perentorio para que resuelva el problema de la conservación de las islas Galápagos, pues la incluyó en la lista de Patrimonios en peligro. La cosa se puso

seria y se movieron las frutas. Al final de tantos conciliábulos, encuentros secretos de facundos tratando el tema Galápagos, a pesar de desconocerlo, después de numerosos alegatos interminables y de varios pergeños de leyes y decisiones timoratas de los más incapaces asesorados por los oportunistas con conciencias percutidas, lograron parir distóticamente la Ley Especial para Galápagos, en marzo de 1998, la víspera de la fecha límite. Según las normas ecuatorianas la Ley Especial, como muchas otras, necesita un reglamento para su aplicación, que debe ser elaborado por el Ejecutivo en no más de 90 días después de su publicación en el Registro Oficial. Ya casi se cumple dicho periodo y no tenemos aún el Reglamento. Así como van las cosas la Ley Especial de Galápagos necesitará de esfuerzos perseverantes que superen los obstáculos que producen los políticos irresponsables para que se ponga en práctica. Se debe de amordazar a los facundos y leguleyos, pues ya están realizando el Reglamento a la Ley, un documento gigante, extraordinario laberinto de direcciones y de relaciones interinstitucionales, ordenes y contraórdenes, tierra fértil para que campee la corrupción en nuestro país famoso por ser el hogar de célebres corruptos.

Lo relatado muestra lo difícil que es manejar el desarrollo económico de la comunidad galapaguense cuando intervienen intereses extranjeros que nada tiene que ver con las demandas locales o con la conservación del medio ambiente. Debemos de inferir también que la voluntad y la capacidad de los habitantes locales aún no son idóneas para defender sus propios intereses con propiedad, carácter, seguridad y efectividad. Somos todavía unos desordenados.

La industria turística en Galápagos.

En un reciente estudio de la Organización Mundial del Turismo (OMT), en 1997 el Ecuador fue visitado por aproximadamente 525.000 turistas. Este valor está muy por debajo de lo que sucede en otros países vecinos como Venezuela, Costa Rica, Cuba, Jamaica, Colombia, Bahamas, Chile, República Dominicana, Uruguay, Brasil, Puerto Rico, Argentina y México, países tan bellos como el nuestro. La diferencia es que ellos ven al turismo como la gallina de los huevos de oro, mientras que nosotros subestimamos a la "industria sin chimenea". En Ecuador todavía somos neófitos en el negocio del turismo y de todo el país, Galápagos es la última provincia en sumarse al asunto. Por ello justamente estamos en

pañales con relación a las destrezas de los empresarios continentales en el manejo del negocio turístico y prueba de ello es nuestro esfuerzo por implantar el binomio turismo y salud, relación hace tiempo socorrida y hoy ya dominada por los países citados, sobre todo los caribeños que utilizan a la industria turística como motor de su desarrollo integral.

No todo está perdido. Tenemos futuro, pero con lo que no contamos es con presente. En la región de las Américas, según la OMT, el crecimiento de las visitas internacionales fue de aproximadamente 7.5 %, mientras que el ingreso de divisas lo hizo en 6.8 %. Para el año 2020 se tiene proyectado que las llegadas internacionales de turistas a escala mundial alcanzarán los 1.602 millones y América captará aproximadamente el 20 % de éstas. Muy pocos de los visitantes llegan al Ecuador, pero la mayoría de éstos viene o tiene intenciones de conocer las islas Galápagos. Los ecuatorianos, que aún no hemos usufructuado oportunamente del quehacer turístico, debemos prepararnos y utilizar la posición especial en la que nos encontramos: un país de belleza opima, con los mejores atractivos naturales, unos más cerca de otros y aún sin ser aprovechados adecuada y sustentablemente.

A continuación se presenta información sobre los turistas que visitan la Provincia de Galápagos: nacionalidad, edad, instrucción, ingresos, entre otros datos que nos dan un perfil más o menos preciso del tipo de visitante (4).

Nacionalidad.

Norteamérica	38 %
Europea	38 %
América Latina	21 %
Otros países	3 %

Los visitantes norteamericanos en su mayoría (34.2 %) son estadounidenses y el resto de Canadá. Los europeos vienen de Inglaterra, Alemania, Suiza, Holanda, Austria, España e Italia. Entre los latinos, la mayoría son ecuatorianos (19.9 %), chilenos y colombianos. Los demás vienen de Australia, Japón e Israel.

Edad.

La edad promedio de los visitantes a Galápagos es de 42 años. Entre los turistas ecuatorianos el promedio es 29 años y entre los turistas extranjeros es de 45 años.

De 16 a 20 años:	9 %.
De 21 a 30 años:	22 %.
De 31 a 40 años:	21 %
De 41 a 50 años:	17 %.
De 51 a 60 años:	12 %
De 61 a 70 años:	15 %
De 71 a 80 años:	4 %

Nivel de instrucción de los visitantes.

La mayoría de los turistas que vienen a Galápagos tienen un buen nivel de instrucción. Aproximadamente el 75 % de los encuestados tenían algo de educación universitaria.

Instrucción escolar:	8 %.
Instrucción colegial:	27 %.
Instrucción universitaria/técnica:	32 %
Instrucción de post - grado:	33 %.

2.4 CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES

Los problemas medioambientales de la Provincia de Galápagos se derivan del manejo de los desechos sólidos y líquidos. Los asentamientos humanos de principio de siglo no causaron impacto negativo sobre el medio ambiente, probablemente porque utilizaron maneras adecuadas para eliminar los desechos. Por ejemplo en San Cristóbal hasta hace pocos años cada casa tenía su pozo séptico; pero desde que instalaron el alcantarillado, todas las aguas residuales las eliminan directamente hacia el mar.

El aumento acelerado de la población y el gran número de visitantes hace que la eliminación de los residuos sólidos y líquidos se conviertan en un serio problema que hasta la presente fecha no haya sido solucionado por las autoridades municipales, el Parque Nacional, la Estación Charles Darwin u otra que desea intervenir en el problema.

En 1996 un estudio realizado por SANITEC en Puerto Ayora estimó, sobre la base de una encuesta realizada en los sectores residencial, comercial y turístico de la ciudad, que se producen 323.9 kilogramos de basura por persona al año, esto es, un poco menos de 1 kilogramo por persona al día. Se trata de una estimación mecho mayor que el promedio nacional, que según un estudio de Fundación Natura, para 1990 se situaba en 0.44 kilogramos por persona al día. En San Cristóbal se realizó un estudio sobre la producción y la composición física de la basura recogida por el Municipio, clasificándola e identificando el tipo de basura:

CUADRO No. 10

Cuadro resumen de la basura producida en Puerto Baquerizo Moreno en 1997

	Residencial	Comercial	Institucional	Embarcaciones	Total
Kg. promedio al día	1.17	6.75	1.04	12.13	
% orgánico	79.4	31.9	0	30.1	
Producción total/día	4.843,8	324	20.8	279	5.476,6

Fuente: Changotasig (1997) (5)

En Santa Cruz, en donde se asienta por lo menos el cincuenta por ciento de la población de toda la Provincia y se desarrolla la mayor cantidad de actividades turística y comercial de las islas, la cantidad de basura y su efecto negativo sobre el medio ambiente es mayor. En Puerto Ayora, capital del cantón, se habla ya de ciertas áreas marginales del Puerto, en donde las viviendas se establecen sin infraestructura sanitaria, en desorden y sin servicios básicos. Aquí también se realizaron estudios parecidos con los siguientes resultados.

CUADRO No. 11

Producción diaria de basura en Puerto Ayora

Tipo de basura	Kilogramos por día
Residencial	4.254
Comercial	1.605.2
Institucional	28.6
Educativo	35.6
Hoteles y Embarcaciones	83.7
Mercado	184
Hospital	7.3
Industria	2.3
Barrido de vías	307.5
Total	6.508.2

Fuente: SANITEC (1996).

Por lo expuesto se nota que el promedio de producción de basura es más elevado aún en Puerto Baquerizo (zona residencial) y que todo Galápagos produce en promedio mucho más basura por persona al año que el resto del país y que muchos países del tercer mundo.

El problema consiste en la manera que, los Municipios y la comunidad en general, eliminan definitivamente la basura. Se habla de estudios de rellenos sanitarios, de reunir la basura en una isla, llevar la basura al continente, etc. Todas las opciones aparentemente son mucho más caras que en el Ecuador Continental. La consultora del BID, Sandra Cointreau-Levine, en 1997 informó que el relleno sanitario no funcionará en Galápagos y recomendó que la basura debe ser llevada a Guayaquil, previo proceso de compostaje. A continuación presentamos el estudio de comparación de costos estimados de alternativas de disposición final de basura en Galápagos:

CUADRO No. 12

Comparación de costos estimados de diferentes alternativas de disposición final de la basura en Galápagos.

Alternativa	Costo estimado Dólar/tonclada	Observaciones
Incineración	200 - 500	Depende del sistema de control de emisiones que podría hasta triplicar los costos
Tres rellenos sanitarios	160	Rellenos por separado en Isabela, Santa Cruz y San Cristóbal
Tres rellenos sanitarios	500	Incluye el tratamiento previo de la basura orgánica mediante compostaje
Un solo relleno Sanitario	197	Transferencia quincenal de desechos a una sola isla.
Envío de toda la basura a Guayaquil	253	Envío semanal de todos los desechos sin tratamiento.
Envío de la basura tratada a Guayaquil.	232	Compostaje de la basura orgánica y envío mensual a Guayaquil
Depósito de la basura tratada en el mar	168	Basura orgánica tratada mediante compostaje a 100 km. al oeste de Isabela.

Fuente: Cointreau - Levine (1.997)

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

Es la fuerza del caminante y no la del guía, la que debe vencer las dificultades del viaje.

Thomas Young.

La Provincia de Galápagos, desde el punto de vista de su desarrollo, basa el mismo en el usufructo de los recursos de un solo sector: el turismo. La pesca también es una actividad que se da, pero en mucha menor escala y guarda relación directa con el turismo, desde el punto de vista de la conservación de los recursos ictiológicos. El sector turístico ha logrado proteger los recursos naturales en desmedro de los intereses de los pescadores.

Visto de esta manera, podemos afirmar que el desarrollo local es monosectorial. Todas las actividades tienden a apoyar o apoyarse directa o indirectamente en la cosa turística. Esto es, que muchos sectores de servicios inciden directamente en la calidad de las actividades turísticas. Por ejemplo los agricultores venden sus productos a los empresarios turísticos locales; las redadas de pesca son acaparadas por los hoteles y barcos de turismo; los comerciantes y artesanos ofrecen productos variados a los visitantes... y así podríamos seguir nombrando muchos más. Pero también citamos que los servicios de salud de todas las unidades operativas del Ministerio de Salud Pública, también apoyan las necesidades de servicios de salud de las empresas turísticas.

Lamentablemente los empresarios turísticos observan a sus empresas y a los sectores que los rodean desde un punto de vista sin reciprocidad. Las utilidades de sus actividades las reinvierten en su propio sector, sin tomar en cuenta que eso no es suficiente para conservar el negocio.

Esta apatía por apoyar a los otros sectores hace que en la Provincia de Galápagos existan conflictos de intereses entre las actividades turísticas y los que trabajan por la conservación natural del ambiente. Exencialmente estamos hablando del problema de la modernización versus conservación. Muchas personas se quejan de que los recursos

naturales se están deteriorando por la sobre carga de visita de los lugares turísticos. Además la actividad turística elimina excesos de desechos sólidos y líquidos que producen problemas de contaminación de las aguas.

3.1 DELIMITACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cuales son las causas por las que parte de las ganancias del sector turístico no se invierten en otros sectores que apoyan su propio desarrollo, sobre todo en el sector de la salud que juega un papel protagónico para mantener islas saludables, con habitantes sanos y productivos, un medio ambiente seguro y un pueblo con hábitos saludables?

3.2 FACTIBILIDAD DE ATENCIÓN DEL PROBLEMA.

Los habitantes y líderes de la comunidad galapagueña se han unido con las organizaciones internacionales a fin de lograr un desarrollo sustentable esto es, que los recursos que son aprovechados por el sector pesquero y turísticos sean mantenidos, recuperados y hasta reparados con esfuerzos planificados y, sobre todo con los recursos financieros que genera las ganancias que produce la actividad turística.

Un avance claro en este sentido es la Ley Especial de Galápagos y todas las implicaciones que ella conlleva. Así por ejemplo todas las instituciones públicas de galápagos se están integrando, modernizando y planeando sobre todo un objetivo común. Ya se controla el tránsito de inmigrantes y visitantes de una manera formal y los puestos de trabajo se los otorga exclusivamente a los habitantes de las islas. Los ingresos de INEFAN ya están dispuestos, planeados y repartidos para formar parte del presupuesto de 1999 de las instituciones locales, que se utilizarían, también de acuerdo a la Ley y su reglamento, en proyectos de desarrollo local como: educación, promoción de salud, entre otros.

A pesar de la crisis económica que vive el país, la Provincia de Galápagos contará con recursos que no provienen del Estado, de tal manera que nunca antes se había contado con tanto dinero. Esto nos hace predecir que con esfuerzos locales, con una administración adecuada y con proyectos creativos se logrará una armonía en el desarrollo local utilizando parte de las ganancias del sector turístico.

4. OBJETIVOS

Todo nombre o apelativo con el cual te identifiques es falso, el verdadero yo no tiene nombre ni límites y está más allá de toda designación.

Deepak Chopra.

4.1. Objetivo General.

Elaborar un planteamiento de integración de la salud y el cuidado del medio ambiente mediante la utilización de los recursos que genera el turismo en la Provincia de Galápagos.

4.2. Objetivos Específicos.

4.2.1

Desmedicalizar los servicios de salud, promoviendo el autocuidado, cuidado del medio ambiente y atención de los hábitos sociales.

4.2.2

Esbozar un planteamiento de solución a los problemas producidos por el impacto del turismo sobre el medio ambiente y los residentes.

5. VARIABLES.

El presente es para los ricos, y el porvenir para los virtuosos.

La Bruyere.

Nuestro estudio trata de observar la relación entre el turismo y la salud desde el punto de vista de los efectos que puedan mejorarse en el medio ambiente galapagueño y en los hábitos de los habitantes locales siempre y cuando trabajen aunadamente. A continuación describiremos las variables más interesantes para nuestro estudio y luego procederemos a operacionalizarlas

5.1 IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES.

- Promoción de Salud.
- Ingresos del Inefan que se invierten en el sector salud.
- Instituciones de Galápagos que se dedican al cuidado del medio ambiente.
- Los servicios de salud dirigido a los turistas.
- Eliminación de los desechos en las embarcaciones de turismo.
- Instituciones que trabajan integradas en el cuidado del medio ambiente, la salud y los hábitos sociales inadecuados.
- Satisfacción de los residentes por la actividad turística.
- Educación para la Salud liderada por otras instituciones
- Grado de respuesta de las instituciones locales a la integración del turismo y salud.

5.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

- a. **Actividades de Promoción de Salud existentes en el sector salud.**

Definición: Desmedicalización de los servicios de salud, esto es, que los funcionarios y trabajadores del sector de la salud tomen como nuevo sistema de trabajo la promoción de salud: autocuidado, cuidado del medio ambiente y atención de los hábitos sociales.

Indicadores:

1. Número y tipos de programas dedicados a promoción de salud.
2. Porcentaje de personas con conocimientos de promoción de salud, gerencia de salud, salubristas.

Tipo y fuente de los Indicadores: Los indicadores son cualitativos y cuantitativos y los obtuvimos mediante entrevistas a los directivos de instituciones pública que tienen que ver con el binomio turismo y salud y en el departamento de Recursos Humanos de DPSG, Dirección de Educación y del IEES.

b. Los ingresos del INEFAN que se invierten en el sector salud.

Definición: La ley especial de Galápagos en vigencia desde el 18 de marzo de 1998, intenta que las recaudaciones por concepto de ingreso de los turistas al Parque Nacional Galápagos se distribuya equitativamente a las instituciones locales y se inviertan principalmente en programas para el cuidado del medio ambiente, salud y otros. El Inefan se encarga de la recaudación y el INGALA supervisa su distribución.

Indicadores.

1. Asignaciones extra presupuestarias del MSP.
2. Programas o proyectos de salud ejecutados con los ingresos otorgados por el INEFAN.
3. Número de instituciones que han sido beneficiadas con este apoyo.

Tipo y fuente de los Indicadores: Son exclusivamente cuantitativos y los obtendremos mediante entrevistas con los directivos o jefes financieros de instituciones del MSP, Inefan e INGALA.

c. Instituciones que se dedican al cuidado del medio ambiente.

Definición: Instituciones radicadas en Galápagos que tienen como misión el mantenimiento de los recursos naturales y la conservación del santuario llamado Galápagos. Sus objetivos coinciden con las visiones de los ecologistas y pretenden un desarrollo humano sustentable.

Indicadores:

1. Número de instituciones ecologistas en Galápagos.
2. Personas o instituciones que lesionan los objetivos ecologistas.

Tipo y fuente de los Indicadores: Son indicadores cualitativos y cuantitativos y se los obtiene mediante entrevista directa a los jefes de departamentos financiero de las instituciones antes mencionadas.

d. Los servicios de salud dirigidos a los turistas.

Definición: Existen programas especiales para atender la morbilidad de los turistas mientras visitan Galápagos. Como sabemos muchos pertenecen a la tercera edad, otros hacen buceos otros turismo y aventura y esto implica ciertos riesgos que deben ser atendidos con equipos como máquinas de descompresión, áreas de cuidado intensivo, áreas de trauma.

Indicadores:

1. Número de médicos geriatras.
2. Número de médicos especialistas en Terapia Intensiva.
3. Capacidad de los servicios de salud para atender enfermedades disbáricas.

Tipo y fuente de los Indicadores: Todas estas variables son cuantitativas y la fuente la obtendremos con la entrevista a los Jefes de RR.HH. y visita a los Unidades Operativas del MSP.

e. Eliminación de los desechos en las embarcaciones de turismo.

Definición: Se desea averiguar si las actividades turísticas contaminan el medio ambiente cuando eliminan inadecuadamente las aguas servidas y los desechos sólidos.

Indicadores:

1. Porcentaje de barcos que tienen capacidad de eliminar adecuadamente las aguas servidas y los desechos sólidos.
2. Basura producida por embarcaciones turísticas.
3. Existencia de regulaciones específicas para la eliminación de desperdicios.

Tipo y fuente de los Indicadores: Son cuantitativos y los obtendremos mediante entrevistas a Armadores de barcos de turismo y al Parque Nacional Galápagos.

f. Instituciones, Parques y grupos que trabajan integradas en el cuidado del medio ambiente, la salud y los hábitos sociales.

Definición: Conocemos que la salud de un lugar se encuentra dada por factores de índole social y del medio ambiente, en consecuencia el logro de islas saludables no es exclusivamente del sector salud sino un trabajo coordinado e integrado de todas las instituciones con infraestructura sanitaria, educacional. etc.

Indicadores

1. Instituciones con programas integrados del medio ambiente- salud, medio ambiente- educación.

2. Instituciones con grupos organizados que educan a los niños y jóvenes en actividades extracurriculares.

Tipo y fuente de los Indicadores: Ambos indicadores son cuantitativos y los obtendremos mediante entrevistas en el Parque Nacional Galápagos, Estación Científica Charles Darwin y otras Instituciones.

g. Satisfacción de los residentes por la actividad turística.

Definición: grado de aceptación de los habitantes de las islas en relación a la actividad turística local.

Indicadores:

1. Número de personas satisfechas con la actividad turística.
2. Número de personas no satisfechas con la actividad turística.

Tipo y fuente de Indicadores: Son cuantitativos los dos y los obtendremos mediante escalas de opiniones a los habitantes de las islas.

h. Educación para la Salud liderada por otras instituciones.

Definición: Se desea conocer proyectos formales y continuos de educación para la salud que vengán realizando ciertas instituciones en la provincia por más de cinco años. Así como también el control y supervisión de los mismos y el estudio del impacto y de los resultados.

Indicador:

1. Educadores para la salud en la Provincia.

Tipo y fuente de los Indicadores: Son indicadores cuantitativos y cualitativos, los obtendremos mediante entrevista a jefes departamentales de la Dirección Provincial de Educación.

i. Grado de respuesta de las Instituciones locales a la integración del Turismo y Salud.

Definición. Nuevas acciones de las instituciones públicas y privadas locales y extranjeras con la finalidad de mejorar los servicios de salud y el cuidado del medio ambiente galapaguense.

Indicadores:

1. Porcentaje de instituciones que se comprometen a apoyar el planteamiento.
2. Desarrollo de nuevos programas de Promoción de Salud y conservación del medio ambiente.

Tipo y fuente de los indicadores: Son cuantitativos y cualitativos y las obtendremos de las respuestas a al estudio solicitado a nuestro trabajo.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

- Hay una enseñanza denominada el modo del mago. ¿Has oído hablar de ella?, dijo Merlín.
- No, nunca he oído hablar de eso, contestó Arturo. ¿Magos? ¿Quieres decir que ellos tienen un modo diferente de hacer las cosas?
- No, las hacen exactamente como nosotros, replicó Merlín y chasqueando los dedos encendió un montón de leña húmeda... abrió las manos y sacó de la nada un par de patatas y un puñado de setas silvestres.

Deepak Chopra
(El sendero del Mago.)

6.1. Definición del tipo de estudio.

El estudio de nuestro problema es de tipo descriptivo - transversal

6.2. Definición de la población y muestra

- Tomamos como universo a los residentes de las islas. Son aproximadamente 15.450 habitantes. La mayor parte de nuestro estudio lo realizamos con líderes comunitarios, directivos de instituciones y con individuos agrupados por sectores como: guías de turismo, ecologistas, servidores de salud, educadores.
- Las unidades de observación fueron las Instituciones locales y ecológicas.
- Como elemento de información usamos entrevistas y escala de opiniones.
- La unidad de muestreo es un individuo galapagueño, residente local y mayor de edad.

6.3. Métodos e instrumentos de recolección de datos.

Hemos realizado dos actividades para la recolección de nuestros datos:

1. Entrevistas con autoridades locales y con directivos de entidades ecológica
2. Escala de opiniones y actitudes de la población sobre la actividad turística.

Los registros los obtuvimos de los departamentos de estadística y epidemiología de la Dirección Provincial de Salud y de la Estación Científica Charles Darwin.

6.4. Procedimiento para la recolección de la información.

El estudio lo realizamos de acuerdo a los dos objetivos planteados. Para la obtención de la información, nos entrevistamos con el Gobernador de la Provincia de Galápagos, le expusimos nuestro objetivo de estudio y realizamos la entrevista antes mencionada.

Las entrevistas las recogimos directamente dialogando con los pobladores nativos y residentes sobre su satisfacción o no con relación al turismo local.

6.5. Plan de tabulación y análisis.

La **tabulación** de los datos los realizaremos de la siguiente manera:

- Utilizaremos programas de base datos para registrar y tabular las respuestas de las encuestas de acuerdo a las variables identificadas.
- Determinamos las variables y las presentamos en cuadros y gráficos.

Para el **análisis** estadístico de los datos, se distribuirán los resultados de acuerdo a la frecuencia de las respuestas coincidentes en las encuestas. Además para atender los indicadores cualitativos realizaremos técnicas de tendencia central, pruebas de correlación, entre otras.

7. RESULTADOS Y ANÁLISIS

¡Quien coma de su fruto, no podrá abandonar la isla, y si lo hace, volverá al poco tiempo desde cualquier parte del mundo.

Enrique Freire.
(La maldición de la guayaba.)

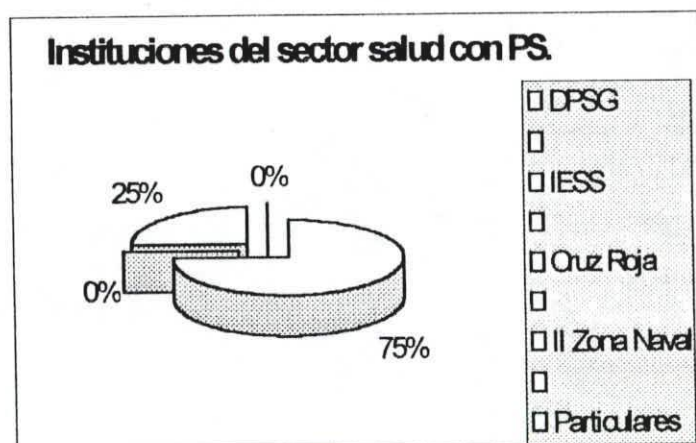
7.1 Presentación de los datos.

CUADRO 1. Variable a.

Actividades de Promoción de Salud del Sector Salud

Instituciones	No. Progamas	%
DPSG	3	75
IESS	0	0
Cruz Roja	1	25
II Zona Naval	0	0
Particulares	0	0

Análisis: De acuerdo a lo observado es la Dirección de Salud con sus Unidades operativas las que realizan actividades de Promoción de Salud, en forma constante. La Cruz Roja con el grupo de socorristas realiza acciones esporádicas a fin de preparar a su personal con conocimientos de autocuidado y prevención de salud.



Fuente: Departamento de Servicio de Salud DPSG.

CUADRO No. 2 Variable a.

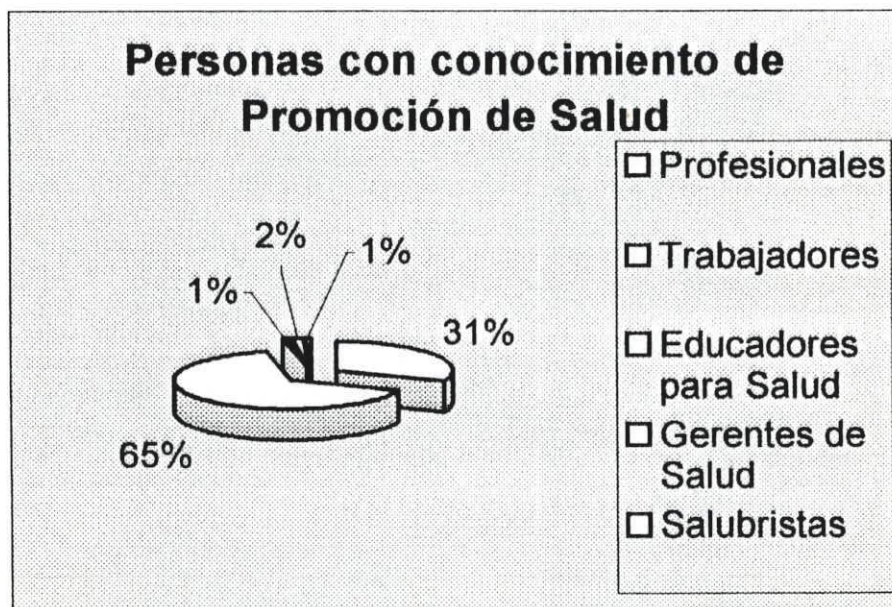
Porcentaje de personas con conocimiento de promoción y gerencia de salud.

Funcionarios de salud	Número	Porcentaje
Profesionales de salud	38	31.1 %
Trabajadores de salud	80	65.5 %
Educadores para la salud	1	0.8 %
Gerentes en salud	2	1.6 %
Salubristas	1	0.8 %
TOTAL	122	100%

Fuente: Departamentos de RR.HH.. Dirección. Provincial de Salud de Galápagos

Análisis:

Como se observa en el cuadro el sector salud en la Provincia está formado esencialmente por tres instituciones: el Ministerio de Salud, Seguro Social y el Departamento de salud de la zona naval, y más del 60 % de todos sus integrantes están preparados para brindar servicios de salud. Prácticamente no existen administradores hospitalarios y recién se ha iniciado la capacitación de pocos miembros en las áreas de promoción y educación para la salud.



CUADRO No. 3. Variable b.

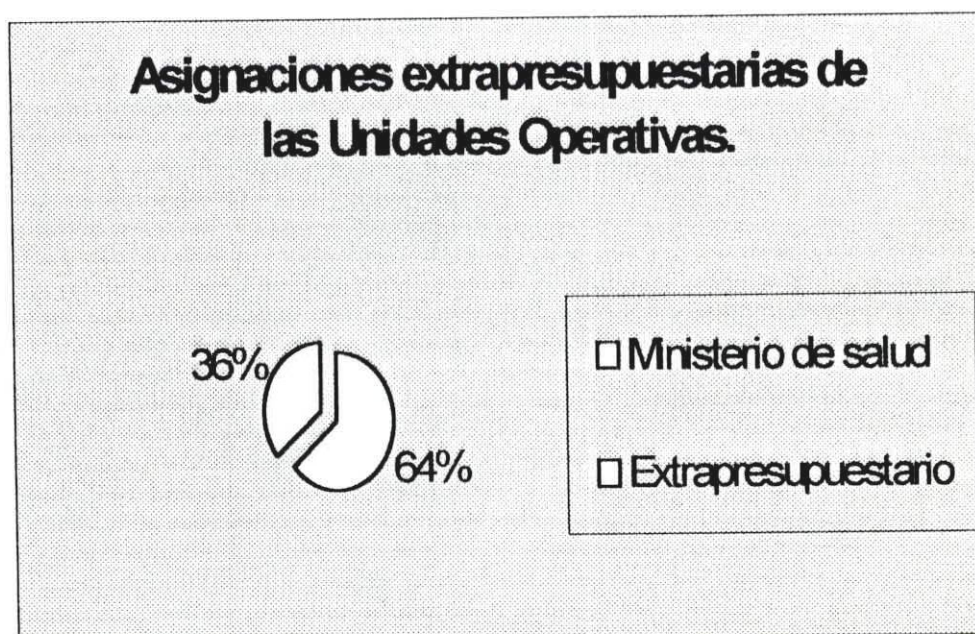
Asignaciones extra presupuestarias de las Unidades Operativas

Ingresos	Valor	Porcentaje
Ministerio de salud	1.758.463.073	64%
Extrapresupuestario	985.000.000	36%
TOTAL	2.743.463.073	100%

Fuente: Departamentos Financieros Area de Salud 1 y 2 de la Provincia de Galápagos.

Análisis:

Este cuadro nos demuestra que del total de dinero que ingresa a las Areas de Salud de la Provincia, el 64 % corresponde a las asignaciones formales del Estado. El 36 % son ingresos correspondientes a recuperación de costos, permisos de funcionamiento, ciertas multas aplicadas por el Departamento de Control Sanitario y asignaciones de la OPS y por la Contingencia del Fenómeno del Niño año 1998.



Variable b.**Programas o Proyectos de Salud ejecutados con los ingresos otorgados por el INEFAN.**

Hasta la presente fecha no se están ejecutando proyectos, en el área de la salud, financiado con dinero entregado por el INEFAN a las instituciones locales, de acuerdo a la Ley Especial de Galápagos. Sin embargo, las autoras del presente trabajo han realizado un proyecto: "Plan de Mercadeo para integrar el servicio de Salud con el Turismo y Medio Ambiente en la Provincia de Galápagos", el mismo que ha sido presentado ante el Consejo Provincial de Galápagos y se han comprometido a financiarlo y ejecutarlo en 1999 utilizando los fondos aludidos.

Consideramos un buen ejemplo de una institución autónoma local, decidida a iniciar acciones de promoción de salud y control del medio ambiente, en beneficio de los habitante galapagueños.

Variable b.**Número de Instituciones que han sido beneficiada con este apoyo del INEFAN.**

De acuerdo a las investigaciones realizadas, hasta el año 1997 las asignaciones del INEFAN a la Provincia de Galápagos alcanzaban para cumplir con las actividades institucionales, por lo que no se realizaron Proyectos o Programas de Salud, desde marzo de 1998 que se encuentra en vigencia la Ley Especial para la Conservación y el Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos tanto los Municipios y el Consejo Provincial instituciones que se benefician de los ingresos que genera el Turismo en nuestra Provincia deben dar prioridad a Proyectos de Salud, las autoridades de estas instituciones han manifestado que hasta la presente no han presentado Proyectos de Salud institución alguna.

CUADRO No. 4. Variable c

Número de Instituciones ecologistas en Galápagos.

- Parque Nacional Galápagos
- Estación Científica Charles Darwin.
- Fundación Galápagos.
- Fundación Fabricio Valverde. (Reciclaje)
- Grupo Boy Scout.
- Club Renacer.
- Fundación Escalecia.
- Manos Encantadas.

Análisis:

El Parque Nacional Galápagos, La Estación Científica Charles Darwin son instituciones que reciben ayuda internacional, su financiamiento es muy considerable y realizan planes y proyectos nacionales e internacionales con objetivos ecologistas, los mismos que son conocidos y apoyados por el Estado ecuatoriano.

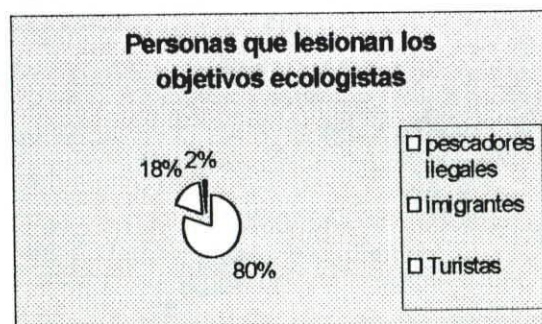
Las otras instituciones son adscritas a las primeras y reciben apoyo y asesoramiento de las mismas con el fin de cumplir actividades específicas, como el de formar jóvenes guardaparques, estimular el desarrollo artístico y conservacionista de los estudiantes, limpieza local, etc.

CUADRO No 5. Variable c.

Personas que lesionan los objetivos ecologistas.

Tipo de personas	Porcentaje
Pescadores ilegales	80%
Imigrantes	18%
Turistas	2%

Fuente: Ayala/Villao 1998. Encuestas realizadas a la comunidad



Análisis:

Las encuestas realizadas nos demuestran que el 80 % de las personas que lesionan los objetivos ecologistas son pescadores ilegales (flotas mantenses, japonesa, etc.) ya que utilizan sistemas de pescas con tecnología muy avanzadas y realizan descomunales e indiscriminadas redadas. Además ingresan sin permiso y subrepticamente en el Área de Reserva Marina galapagueña con mucha facilidad, ya que no existe control permanente en la misma por la falta de Guardacostas; como ejemplo de esta actividad ilegal podemos citar también a los pepineros, personas dedicadas a extraer del fondo del mar los pepinos marinos, codiciados por los Orientales por su alto poder afrodisíaco. Estas personas una vez que capturan los pepinos para conservarlos los sometan a la cocción utilizando y destruyendo en esta actividad plantas endémicas que afectan la naturaleza.

El 15 % representan los inmigrantes, quienes desconocen el valor y la importancia de conservar el santuario de Galápagos; es más se han convertido en grandes depredadores. El porcentaje mínimo de personas que lesionan los objetivos ecologistas son los turistas y constituyen el 2 %, esto se debe a que todos los turistas son conducidos por los Guías altamente capacitados y los turistas que visitan a Galápagos son muy educados o preparados, con un alto índice de profesionales.

CUADRO No 6. Variable d.

Número de médicos geriatras, especialistas en terapia intensiva y capacidad para atender enfermedades disbáricas

Especialidad	Número
Médicos generales	10
Médicos pediatras	1
Médicos geriatras	0
Gerentes de Salud	2
Médicos clínicos o terapistas	0
Médicos gineco-obstétricas	3
Médicos anestesistas	1
Médicos cirujanos	4

Análisis:

No existen en la Provincia médicos especialistas en geriatría, en terapia intensiva para tratar a las personas de la tercera edad que constituyen un gran porcentaje de turistas que visitan las islas.

Las características del trabajo de pescadores de langostas o de las personas dedicadas al turismo de buceo hacen que los problemas disbáricos (problemas derivados de la descompresión inadecuada al emerger: exceso de nitrógeno sanguíneo y salida del aire desde los alvéolos pulmonares), sean en Galápagos relativamente altos. En ciertas ocasiones en un mismo año mueren dos o tres personas sin que reciban ayuda adecuada, pues no existe cámara de descompresión en la Provincia, ni profesionales que sepan tratar estos problemas. Las personas encuestadas en las islas, cuando realizamos el presente trabajo, coinciden que es importante disponer de equipo de descompresión en Galápagos.

De igual forma ningún hospital de la Provincia cuenta con una cama hospitalaria de cuidados medios y peor aún de cuidados intensivos, en consecuencia emergencias cardio-circulatorias de personas de edad avanzada no pueden ser atendidas localmente. Los pacientes de este tipo generalmente pierden la vida en las primeras 12 horas, caso contrario son derivados a la plataforma continental a un costo elevado.

CUADRO No 7. Variable e.

Porcentaje de barcos que tienen capacidad de eliminar adecuadamente las aguas servidas y los desechos sólidos.

Tipo de embarcación	Si eliminan adecuadamente	No eliminan adecuadamente
Barcos grandes	8	
Yates turísticos	40	
Fibras y botes pesqueros		30

Fuente: Sr. Luis Ayala, representante de Armadores turísticos de Sta. Cruz.

Análisis:

De la entrevista realizada en el Parque Nacional Galápagos se concluye que los barcos, y yates que realizan turismo en Galápagos disponen de sistema especial para el tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas. Una vez tratados los desechos son eliminados en aguas profundas; la basura sólida, previa selección, es almacenada cuidadosamente, para entregarla al basurero municipal cuando las embarcaciones se encuentran en los puertos de las islas habitadas.

A pesar de lo indicado, que suele ser la orden formal del Parque Nacional, muchas empresas turísticas eliminan la basura en forma desordenada y contribuyen a mantener los basureros locales como fuentes potenciales de contaminación, lesionan al medio ambiente e imponen el desorden. Podemos citar como ejemplo que "alguien" introdujo la Fiebre Aftosa por medio de desechos orgánicos contaminado en el basurero municipal de Santa Cruz, en 1997. Galápagos dejó de ser virgen de Fiebre Aftosa.

Cuadro 8. Variable e.

Basura producida por las embarcaciones turísticas

Tipo de embarcación	Cantidad de basura por día
Barcos grandes	75 libras por día
Yates de turismo	50 libras por día
Lanchas de turismo	12.5 libras por día
Fibras	20 libras por día

Fuente: Sr. Luis Ayala representante de los Armadores Turísticos.

Análisis:

Los Operadores de Turismo y capitanes de las embarcaciones que realizan turismo navegable (los turistas y empleados de las embarcaciones viven en las mismas durante periodos de 3, 4, 7 y hasta 15 días y noches) producen basura de acuerdo al volumen de su embarcación y del número de turistas que hospedan.

Variable e.

Existencia de regulaciones específicas para la eliminación de desperdicios.

Existen regulaciones específicas, pero que no se lo cumplen en su totalidad ya que observamos contaminación del agua marina por hidrocarburos, desechos sólidos, contaminación por aguas servidas cerca de los puertos habitados.

Los municipios de San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela cuentan con departamentos de control sanitarios controlados por funcionarios empíricos que se dedican casi exclusivamente a las actividades de desarrollo urbanístico, control de bares, comercio, etc., sin atender el cuidado del medio ambiente. Ellos mismos tienen grandes y crónicos problemas con el abastecimiento de agua potable, eliminación de aguas servidas y de desechos sólidos. Los municipios se han convertido, paradójicamente, en violadores de las normas de seguridad y cuidado del medio ambiente. Ejemplo de ello son Puerto Baquerizo y Puerto Villamil, en donde los municipios eliminan las aguas servidas coleccionadas, sin tratarlas, hacia el mar.

Variable f.

Instituciones con programas integrados del Medio Ambiente-Salud y Medio Ambiente-Educación.

Institución	Medio Ambiente - Salud	Medio Ambiente - Educación
Dirección Provincial de Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Potabilización de agua de consumo en Pto. Baquerizo, • Promoción de uso intradomiciliario de Cloro en los hogares (en todos los cantones) 	
Estación Charles Darwin		<ul style="list-style-type: none"> • Todas las actividades educativas que debe cumplir según sus objetivos como Institución. Trabaja mucho con los estudiantes formales. • Información a la comunidad sobre el cuidado del medio ambiente.
Instituto Nacional Galápagos		<ul style="list-style-type: none"> • Control de inmigrantes. • Aplicación adecuada de la Ley especial de Galápagos.
Segunda Zona Naval		<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje de las islas a fin de protegerlas de la depredación.

Fuente: Investigación de las autoras (entrevistas)

Análisis:

Los habitantes de Galápagos están formando un criterio claro y homogéneo de la importancia de la protección y mantenimiento de los recursos y, sobre todo, de un medio ambiente adecuado para que las especies nativas y únicas de Galápagos continúen cómodas en su santuario. Las Instituciones que defienden el medio ambiente son muchas, pero lo hacen desde el punto de vista ecologista. Éstas mismas Instituciones aún no conciben como prioridad a un pueblo saludable y preparado como el medio más adecuado para proteger sus intereses. Actualmente miembros del sector Salud están tratando de integrar a muchos sectores del desarrollo local con la salud, utilizando la idea de Promoción de Salud: autocuidado, cuidado del medio ambiente y hábitos sociales saludables.

Variable f.

Instituciones con grupos organizados que educan a los niños y jóvenes en actividades extra-curriculares.

- El Parque Nacional Galápagos a formado grupos de niños y jóvenes (Scout) en las tres islas habitadas. Ellos dan prioridad a las actividades de cuidado de la naturaleza y protección de las especies locales.
- La Estación Charles Darwin en la isla Santa Cruz, ha formado el Club Renacer con grupos de niños y jóvenes que se dedican a actividades artísticas y de conservación.
- Los colegios de toda la Provincia permiten a los estudiantes de quinto y sexto curso a integrarse, formalmente, a ciertas actividades del Parque Nacional (Guardaparques) y de la Estación Charles Darwin.

Variable g.

Porcentaje de personas satisfechas y no satisfechas con la actividad turística.

Personas entrevistadas	% de satisfechos con la actividad turística
En Puerto Baquerizo (San Cristóbal)	30 %
En Puerto Ayora (Santa Cruz)	70 %

Fuente: Dras. Ayala / Villao, 1998.

Análisis:

Según la encuesta realizada a los pobladores de las islas habitadas, el 70 % de las personas manifestaron satisfacción por la actividad turística, especialmente en el cantón Santa Cruz, que es el centro Turístico de la Provincia y la más visitada por los turistas que llegan a Galápagos. Este hecho genera recursos económicos y fuente de trabajo para los santacruceños. Esto es una de las causas por lo que la migración es mucho mayor en Santa Cruz, la actividad económica es muy rentable, pero Puerto Ayora es el lugar que más problemas de salud tiene.

En San Cristóbal la gran mayoría no están satisfechos por la actividad turística, a pesar que en ella existe el aeropuerto muy cerca de la población, en contraste con el aeropuerto de Baltra, ubicado a dos horas de Puerto Ayora. El turista en San Cristóbal está solo de tránsito, ya que directamente va al barco, no visita la isla y por lo tanto no deja ningún beneficio económico a la población. Muy pocas personas de San Cristóbal se benefician de esta actividad, son los más ricos los que tienen embarcaciones turísticas y viven en Santa Cruz.

Variable h.

Educadores para la Salud en la Provincia

Análisis:

En la Provincia de Galápagos existe un solo Educador para la Salud que es funcionario de la Dirección de Salud. Otras personas o profesionales en las áreas de medicina, psicología, odontología, pedagogos, visitantes sociales, entre otros, se encuentran prestando sus servicios en departamento de cultura, Dirección de Educación, INGALA, Municipios y realizan actividades de educación para la salud de acuerdo a metas institucionales.

No existe un solo programa general, con una meta conveniente a los intereses provinciales y que no coordinan actividades entre ellos. Es típico las acciones centralizadas, la repetición de ciertas actividades y en consecuencia el despilfarro de recursos.

Sabemos que un educador para la salud, profesional como tal es una especie de "dinosaurio" en vía de extinción y por ello proponemos que muchos profesionales dedicados a la educación y al contacto frecuente con jóvenes y grupos organizados se conviertan en educadores para la salud y promuevan el cuidado del medio ambiente y los hábitos sociales adecuados.

Variable i.

Porcentaje de instituciones que se comprometen a apoyar la Propuesta.

- Municipios de San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela
- Gobernación
- Consejo Provincial
- INGALA
- Parque Nacional Galápagos
- Cámara de Provincial de Turismo
- Dirección de Educación
- Prefectura Apostólica de Galápagos
- Dirección Provincial de Salud

Análisis:

Las instituciones públicas que forman parte del estado y las seccionales, a pesar de la ausencia de programas propios para el cuidado del medio ambiente y mejorar los hábitos sociales, ven con buenos ojos los nuevos proyectos en este sentido. Están dispuesta a ayudar al desarrollo armónico local y apoyarían las actividades desmedicalizadas que proponemos.

Variable i.

Desarrollo de nuevos Programas de Promoción de Salud y Conservación del Medio Ambiente

Análisis:

La promoción de salud es una actividad nueva en nuestra provincia, a pesar de que la Dirección de Salud tiene a su cargo estos programas, los realiza en forma esporádica. Por este motivo hemos elaborado un proyecto titulado: *Plan de Mercadeo para integrar el servicio de salud con el turismo y el Medio Ambiente en la Provincia de Galápagos*. Este proyecto va dirigido a la promoción de salud, autocuidado, cuidado del medio ambiente y atención de los hábitos sociales inadecuados, se realizará en las cuatro islas habitadas, los grupos considerados de alto riesgo o susceptibles son los adolescentes, trabajadores del mar, homosexuales y guías turísticos.

El estudio de factibilidad realizado nos permitió verificar la existencia del problema, para lo cual realizamos un estudio de mercado en cantidad y calidad y determinamos su viabilidad política, técnica, organizacional y financiera.

8. CONCLUSIONES.

Existe para cada persona un lugar libre de enfermedades, en el que nunca siente dolor, en el que no puede envejecer y morir. Cuando alguien va a ese lugar, las limitaciones que todos nosotros aceptamos desaparecen. No se las considera siquiera como posibilidad. Ese es el sitio llamado salud perfecta.

Dr. Deepak Chopra.

8.1 Generalidades.

Para lograr que las Galápagos se conviertan en islas saludables es necesario implantar cambios importantes en la manera de pensar de sus habitantes. Proponer una misión general para todos y alcanzar un solo objetivo: el autocuidado y protección del medio ambiente. Debemos integrar a todos los habitantes en el trabajo de la solución de los problemas apremiantes, de modo que cada cual se convertirá en una pieza clave del desarrollo común.

Nuestro trabajo consiste en desmedicalizar los servicios de salud, creando un mecanismo de prestación de servicios innovador, mediante el cual los habitantes sean los actores de este proceso de cambio. Sabemos que para ello se necesita esfuerzos coordinados, proyectos muy bien elaborados y con financiamiento adecuado. Esto último muy difícil si el dinero lo proporcionase el Estado, ya que éste se encuentra en condición calamitosa y así se mantendrá durante varios años. Por esto pensamos que las actividades de desarrollo de la Provincia de Galápagos y sobre todo las que tienen que ver con el sector salud, se deben financiar con parte de las ganancias que produce la actividad turística en las islas. Muchos de los líderes y autoridades provinciales entienden esta situación pero no tienen claro el mecanismo que se utilizará para lograrlo.

La ley especial de Galápagos ha sido el primer paso para conseguir estos propósitos; según la misma millones de sucres serán asignados por primera vez a las instituciones seccionales, que invertirán luego en actividades de educación y salud. Las preguntas que

primero se nos ocurren: ¿Están las instituciones locales preparadas para administrar gerencialmente los nuevos recursos? ¿Podrán sus líderes trabajar lealmente por el desarrollo de su pueblo? ¿Cómo lograrán sacudirse la melcocha de la corrupción, distribuida en la gran batidora nacional? Esperamos contribuir con nuestro estudio y análisis a resolver estos problemas.

8.2 La actividad turística no afecta el medio ambiente galapaguense.

Los turistas que visitan nuestras islas son personas con un alto nivel de conocimientos, profesionales que vienen de países desarrollados (Norteamérica y Europa), la mayoría son personas de edad madura y con gran capacidad adquisitiva y de gasto. Son definitivamente turistas de elite. Estas personas vienen a conocer la fauna y flora de la provincia y a integrarse al medio ambiente, en ningún momento buscan diversión o suntuosidad sino total paz y tranquilidad. El tiempo de permanencia en las islas es de 7 días en promedio. Estas personas no tienen intenciones, ni razones, ni tiempo para influir negativamente sobre los hábitos sociales de los colonos y residentes de Galápagos.

El hecho que los turistas inviertan gran cantidad de dinero para venir a las Galápagos, que el sistema turístico los dote de adecuado mecanismo de control del medio ambiente, nos permite pensar que este tipo de turismo es ecológico o científico, que lesiona muy poco el medio ambiente, a las especies de flora y fauna local.

8.3 La inmigración descontrolada y la pesca ilegal lesionan el medio ambiente y promueven hábitos sociales inadecuados.

El exagerado crecimiento de la población de Galápagos en los últimos cinco años, ha producido la insuficiencia de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, eliminación de desechos sólidos. Así por ejemplo, en ciertos lugares como Puerto Ayora se ha incrementado el desarrollo de áreas urbano marginales con todos los problemas que este tipo de asentamientos acarrea.

Esta migración descontrolada ha traído consigo problemas de salud que antes no padecía la población: Las enfermedades venéreas se han incrementado y la incidencia de personas VIH positivas y con SIDA han aumentado rápidamente. En 1998 se han detectado

cuatro casos nuevos; la enfermedad ya no sólo la sufren los homosexuales; existen madres con el virus y pronto tendremos recién nacidos sentenciados a morir prematuramente. Las enfermedades hídricas como la tifoidea, las salmonelosis, la hepatitis viral A, son endémicas en Puerto Ayora; en el mes de agosto de 1998 apareció otro brote epidémico de cólera. De igual forma se ha incrementado los casos de tuberculosis pulmonar (9 casos nuevos en 1998).

Los hospitales República del Ecuador y Oskar Jandl reportan como primeras causas de egresos hospitalarios los abortos en mujeres jóvenes. Esto quiere decir que hay un aumento de embarazos no deseados y legrados clandestinos. En las islas San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela existen empresas de prostitución formales y en crecimiento. El alcoholismo es un mal añoso transmitido como mal ejemplo de padres a hijos.

Todos los problemas de salud citados tienen una causa común: la ignorancia y los hábitos sociales inadecuados.

8.4 Existe infraestructura técnica para desarrollar la Promoción de Salud.

Con la nueva ley de Galápagos, los Municipios, el Consejo Provincial, INGALA, recibirán asignaciones multimillonarias destinadas a invertirse en programas y proyectos de desarrollo local. Gran parte de este dinero se puede invertir en capacitar y preparar adecuadamente a sus funcionarios. La nueva Ley solo permite el reclutamiento de habitantes locales.

Esto en el fondo, si se maneja desde el punto de vista gerencial, fortalecerá a las instituciones para que se transformen en empresas de servicio social, con un gran dominio del entorno y con una demanda común en sus objetivos. Esto último se logrará gracias a que el INGALA se encargará de coordinar las actividades que se desarrollen con los fondos provistos por el INEFAN.

Si todas las instituciones se modernizan, se descentralizan y no se prostituyen del quehacer político nacional, muy fácilmente pueden transformar a la Provincia de Galápagos en un ejemplo de desarrollo armónico.

8.5 Las características poblacionales y la demanda de sus necesidades amerita implantar programas de Promoción de Salud.

Con la nueva Ley vigente de la Provincia de Galápagos, se controlará la migración hacia éstas y el crecimiento humano se hará más lento, se parecerá al del resto del país. Esto quiere decir que en Galápagos mantendremos un número aproximado de 15.000 a 18.000 habitantes durante varios años. Esta población está distribuida en las tres islas habitadas y en ninguna de ellas el número no pasará de 10.000 habitantes. Un grupo de personas relativamente fácil de manejar, educar e integrar a los programas formales de autocuidado, cuidado del medio ambiente y el cambio de los hábitos dañinos.

Según observamos las enfermedades más frecuentes en la provincia son causadas por comportamientos sociales inadecuados: accidentes de tránsito a causa del alcoholismo, promiscuidad sexual, embarazos prematuros no deseados, homosexualidad, entre otras patologías que necesitan la promoción de la salud para su tratamiento definitivo; de nada servirán la sofisticación de los servicios y equipos de salud contra este tipo de problemas.

9 RECOMENDACIONES.

Todo lo flexible y fluyente tenderá a crecer; todo lo rígido y bloqueado se marchitará y morirá.

Dr. Deepak Chopra.

9.1 Creación de un Departamento de Promoción y Prevención de Salud.

El Consejo Provincial de Galápagos debe crear el Departamento de Promoción y Prevención de salud en las islas San Cristóbal y Santa Cruz, ya que dispone de recursos económicos suficientes. Este Departamento servirá para realizar actividades de educación de salud a los grupos de alto riesgo constituido por adolescentes, personas que trabajan en el mar, homosexuales, prostitutas, y comunidad en general. De esta manera producirá un nivel de conciencia adecuado en toda la colectividad, para que ésta logre su autocuidado y cambie los hábitos sociales inadecuados que son la causa de los problemas de salud actuales.

De la misma manera este Departamento, en coordinación con otras Instituciones locales, trabajará para que los usuarios de sus servicios reciban información adecuada para cuidar el medio ambiente.

9.2 Creación del Comité de Salud.

Todas las actividades de promoción y prevención no podrán estar organizadas sin el diálogo y participación de las autoridades de las instituciones locales, padres de familia, de los grupos en riesgo, líderes locales, estudiantes, empresarios locales y extranjeros y de la comunidad en general. Todos juntos compartirán conocimientos y responsabilidades para propender en todos los habitantes de Galápagos cambios de actitud para mejorar los estilos de vida de la familia. Para lograr el fin expuesto se conformaría un Comité de salud en cada isla, integrado por:

- Un representante de los padres de familia.
- Representantes de los grupos de alto riesgo.
- Representantes de los estudiantes.
- Representantes de la comunidad.
- Un representante de la Prefectura Apostólica.
- Un representante de cada institución local.
- El Departamento de Promoción y Prevención de Salud.

9.3. Invertir en Promoción de salud parte de las ganancias que genera el turismo.

La Ley de Régimen Especial para la Conservación y el Desarrollo sustentable de la Provincia de Galápagos, dentro de los considerandos en el Artículo 19, establece que los fondos provenientes del tributo del ingreso de turistas al Parque Nacional Galápagos, asignados a las instituciones del Régimen Seccional Autónomo y al INGALA, serán utilizados exclusivamente para Prestaciones de Servicios de Salud y Saneamiento Ambiental, por lo que las autoridades de estas instituciones son responsables de la ejecución de estas acciones.

Todas las instituciones de Galápagos ya sean que pertenezcan al Estado o seccionales deben redefinir sus objetivos y metas basándose en los nuevos recursos asignados y a las demandas reales de los habitantes locales, especialmente atendiendo a las características únicas que hacen a las islas Galápagos ser lo que son: islas patrimonio de la humanidad cuyo desarrollo se base casi exclusivamente en el turismo.

9.4 Informar a los líderes de la comunidad de la importancia de invertir en salud.

Es muy importante que las autoridades locales y los empresarios turísticos conozcan la importancia de educar a la población y lograr un equilibrio adecuado en el proceso salud - enfermedad de todos los habitantes de Galápagos. Deben conocer y dominar como verdaderos salubristas, los indicadores de salud de la provincia y las formas de problemas cuyas causas provienen de hábitos sociales inadecuados como la drogadicción, la promiscuidad sexual, alcoholismo y por el descuido de no conservar el medio ambiente, por

la eliminación inadecuada de basuras y excretas. Estos problemas requieren actividades desmedicalizadas de los servicios.

Iniciar un nuevo sistema de prestación de servicios es algo que requiere esfuerzos continuado y mucho tiempo. Dejar de construir más hospitales y de adquirir sofisticados equipos médicos ya es un buen principio. Hay muchas instituciones públicas y privadas que brindan servicios de salud en la Provincia de Galápagos, pero sin coordinación. La Dirección de salud de Galápagos jugará un papel muy importante en la modernización de los servicios de salud y en la creación de la nueva Programación Local Estratégica de Salud, mediante la cual se utilizarán adecuadamente los recursos del sector.

De esta manera lograremos un desarrollo local adecuado y un mejor servicio a los turistas, pues una comunidad saludable, progresista, que es guardaparque de su entorno, es la mejor propaganda para atraer a los visitantes. Los empresarios turísticos locales y extranjeros deben intervenir protagónicamente en el apoyo de los sectores salud y educación para su propio beneficio.

9.5 Desarrollar programas de Promoción de Salud.

La Dirección Provincial de Salud en coordinación con la Dirección de Educación deben poner en marcha sus programas de salud, autocuidado y cuidado del medio ambiente, mantener la continuidad de los mismos, realizar evaluaciones periódicas e informar a la comunidad de los resultados y su impacto. Es necesario que muchos tengan la capacidad de tomar decisiones y en consecuencia sean responsables de los efectos de estas decisiones.

Es mucho más efectivo, aunque lento y tal vez más oneroso, iniciar todo una serie de acciones para que los niños y jóvenes aprendan a comer adecuadamente, a cuidarse de enfermedades infectocontagiosas, a recibir la información adecuada sobre el sexo y la iniciación sexual, que sepan de las bondades de la practica del deporte y de las artes, entre otras muchas acciones que transformaran a los ciudadanos galapagueños en maestros de sus propias vidas. Se trata de formar seres humanos con capacidad de superarse a si mismos, de aprovechar adecuadamente sus recursos que los rodean y que se transformen en líderes del cuidado del medio ambiente.

10 BIBLIOGRAFÍA

- Alleyne, George A. O.** *Salud y Turismo en el Caribe*, Boletín of Sanit Panam 111(1), 1991.
- Basantes, David y Glenda, Collahuazo.** *El Hospital Oskar Jandl como empresa autónoma y autogestionada*. Guayaquil, 1997, Trabajo de Grado, II Promoción en Gerencia de Salud, ESPOL - ESPAE.
- Dotres, Carlos.** *II Congreso Internacional de Turismo y Salud y II Jornada Internacional de Termalismo*. La Habana, 28 de mayo de 1996, Palabras de apertura.
- Fundación Natura.** *Proyecto de Monitoreo en Galápagos*, Periodo 1997 - 1998, Quito, marzo de 1998.
- Gordillo, Jacinto.** *Manuel J, Cobos. Historia de un pionero*, Municipio de San Cristóbal, Puerto Baquerizo, 1987.
- INCAE.** *Cuadernos de Economía*, Conferencia Nacional sobre Política Social N° 7 INCAE PROGRESEC. Quito, diciembre de 1996

 60

10 BIBLIOGRAFÍA

- Alleyne, George A. O.** *Salud y Turismo en el Caribe*, Boletín of Sanit Panam 111(1), 1991.
- Basantes, David y Glenda, Collahuazo.** *El Hospital Oskar Jandl como empresa autónoma y autogestionada*. Guayaquil, 1997, Trabajo de Grado, II Promoción en Gerencia de Salud, ESPOL - ESPAE.
- Dotres, Carlos.** *II Congreso Internacional de Turismo y Salud y II Jornada Internacional de Termalismo*. La Habana, 28 de mayo de 1996, Palabras de apertura.
- Fundación Natura.** *Proyecto de Monitoreo en Galápagos*, Periodo 1997 - 1998, Quito, marzo de 1998.

- Thompson, Terrence P.** *Municipios por la salud en destinos turísticos*, Presentado en el I Encuentro de Municipalidades en Salud Ambiental y Ecoturismo, Cajamarca, Perú, 10-12 de septiembre de 1997.
- Turismo, Salud y Ambiente*, Preparado para la X Convención Nacional de Turismo, Loja, Ecuador, 19-21 de abril de 1996.
- ¿Salud Ambiental: promotor u obstáculo del turismo?*, Presentado en el Segundo Congreso de la Asociación Médica del Caribe (AMECA), La Habana, Cuba, 8-10 de abril de 1997.
- Torres, Ernesto.** *Encuesta sobre Salud y Turismo*. Información solicitada por la OPS, Formas SATUR/01/02, Galápagos 1991.
- Caracterización de riesgos para la Salud en Galápagos*, Galápagos 1991.
- Wurz, Jim
Wallace, George y
Cárdenas Salazar, José.** *Motivaciones, Experiencias deseadas y Preferencias para técnicas de manejo de los visitantes al Parque Nacional Galápagos-Ecuador*. FChD, Secretaría General, Quito, 1994.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

(1)

Acosta, Misael. *Galápagos y su naturaleza*, geografía, ecología y conservación, Biblioteca Ecuador, Volumen N°. 10, Ofygraba, Quito, marzo de 1979.

(2)

Galápagos: población estimada, pobreza, mercado laboral, políticas públicas y migración, marzo de 1998.

(3)

* El Salario Mínimo Vital General (S.M.V.G.), corresponde al trabajador del Sector Público y Sector Privado, amparados bajo el Código del Trabajo (Registro Oficial N° 231 del 8 de enero de 1998, Resolución N° 15 del 30 de diciembre de 1997). Contempla además, la ley que mejora la Condición de Vida del Habitante de Galápagos (Registro Oficial N° 927, Resolución N° 151 del 4 de mayo de 1992). Se asume que 1.61 personas de una familia típica perciben el mencionado salario.

** Se ha tomado en cuenta el bono insular que aumenta el S.M.V. un 75 %. En cambio no están incluidas las nuevas bonificaciones de la Ley Especial para Galápagos, aprobada en el mes de marzo de 1998 y que, entre otras muchas disposiciones, aumenta el bono insular al 100 % y contempla nuevas bonificaciones para los trabajadores de los sectores salud y educación.

(4)

Datos tomados del estudio de las *motivaciones, experiencias y preferencias de los visitantes del Parque Nacional Galápagos*, realizado por Jim Wurz, George Wallace y José Cardenas.

(5)

Trabajador del Parque Nacional Galápagos, Programa de reciclaje de basura.

12 ANEXOS.

LEY DE RÉGIMEN ESPECIAL PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS.

En el Artículo 1 de la Ley de Régimen Especial para la Conservación y el Desarrollo sustentable de la Provincia de Galápagos, establece el Régimen jurídico administrativo al que se someten los organismos del régimen seccional dependiente y del régimen seccional autónomo, en lo pertinente; los asentamientos humanos y sus actividades relacionadas como salud, educación, saneamiento y servicios básicos, entre otros; las actividades de conservación y de desarrollo sustentable de la Provincia de Galápagos y el área que constituye la Reserva Marina de Galápagos.

Artículo 18. Los recursos provenientes de la recaudación del tributo, por ingreso a las áreas protegidas de la Provincia de Galápagos serán asignados:

- Parque Nacional Galápagos 40 %.
- Municipalidades de Galápagos 20%.
- Consejo Provincial de Galápagos 10 %.
- Reserva Marina de la Provincia de Galápagos 5 %.
- Instituto Nacional Galápagos 10 %.
- Para el Sistema de Inspección y Cuarentena de la Provincia de Galápagos 5 %.
- Armada Nacional 5 %.

Artículo 19. Sobre la utilización de los recursos por ingreso a las áreas protegidas de la Provincia de Galápagos, asignados a las Instituciones del Régimen Seccional Autónomo y al INGALA, serán utilizados exclusivamente para:

1. El financiamiento de proyectos de Educación, deporte, salud y saneamiento ambiental;
2. La prestación de servicios ambientales; y

3. La prestación de servicios directamente relacionados con la atención al turista.

ENTREVISTA A AUTORIDADES PROVINCIALES Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS.

1. ¿Conoce usted si en nuestra Provincia existen instituciones que realicen programas de promoción y prevención de salud?
2. ¿Conoce usted si existen Proyectos formales de mantenimiento del medio ambiente y promociones de salud?
3. ¿Cree usted que de la actividad turística se generen recursos suficientes para invertir en Proyectos de cuidado del medio ambiente y salud?
4. ¿Considera necesario que se realicen Proyectos sobre salud y medio ambiente con los ingresos que genera el turismo a Galápagos?
5. ¿Los hábitos sociales inadecuados como alcoholismo, prostitución, VIH/SIDA, etc. Se han incrementado en la Provincia, apoyaría proyectos de prevención?
6. Cree usted, que los hábitos sociales inadecuados llegaron a nuestra Provincia:
 - Con el Turismo
 - Con la migración
 - Ya existían
7. ¿Los servicios de salud de los hospitales atienden a la gran empresa turística, para mantener y fortalecer el turismo estima conveniente que se implanten proyectos conjuntos de turismo y salud?
8. En países como Venezuela, Uruguay, especialmente los países caribeños la industria turística es la base de su desarrollo, ¿Se podría implantar este sistema en Galápagos?

9. La mala disposición de desechos sólidos y líquidos contaminan el medio ambiente.
¿Considera necesario implantar medidas?

10. ¿Cómo y con qué recursos apoyarían su institución a la Salud?

ENCUESTA A OPERADORES DE TURISMO Y CAPITANES DE EMBARCACIONES DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS

1. ¿Conoce usted si en nuestra Provincia existen instituciones que realicen programas sobre salud y medio ambiente?

Sí

No

2. ¿Conoce usted si existen en Galápagos instituciones ecologistas?

Sí

No

3. ¿Estima conveniente integrar actividades de turismo y salud en la Provincia de Galápagos?

4. ¿Cuál sería su participación en programas de salud y medio ambiente a implantarse en nuestra Provincia?

5. ¿Cuál es la edad promedio de los turistas que visitan Galápagos?

6. ¿Qué problemas de salud presentan los turistas?

7. ¿Qué problemas de salud conoce usted que afectan a nuestra comunidad?

8. ¿Existen reglamentaciones sobre eliminación de desechos sólidos y líquidos en las embarcaciones?

ENTREVISTA A GUIAS DE TURISMO MARINOS MERCANTES Y PESCADORES.

1. ¿Conoce usted si en nuestra Provincia se realizan programas conjuntos de salud y medio ambiente?
2. ¿Cree usted que de la actividad turística se generan recursos suficientes para invertir en proyectos de cuidado del medio ambiente y salud?
3. ¿Conoce que problemas de salud se han incrementado en nuestra provincia?
4. ¿Participaría y promocionaría hábitos saludables en la comunidad?
5. ¿Considera necesario implantar medidas para disponer adecuadamente los desechos sólidos y líquidos y evitar la contaminación del medio ambiente?
6. ¿Qué mecanismos de eliminación de los desechos utilizan en las embarcaciones?
7. ¿Qué cantidad de basura eliminan las embarcaciones?

ENTREVISTA A POBLACION EN GENERAL DE LA PROVINCIA DE GALAPAGOS.

1. ¿Cree usted que de los ingresos que genera el turismo a la Provincia se deben invertir en salud y medio ambiente?
2. ¿Cree usted que el turismo a beneficiado a nuestra Provincia?
3. ¿Está usted de acuerdo con el tipo de turismo que se realiza en Galápagos?

4. ¿Sobre que temas de salud le gustaría conocer?
5. ¿En nuestra Provincia existen problemas de prostitución VIH/SIDA, etc. Considera necesario educar a la población sobre estos temas?
6. ¿Ayudaría a promocionar hábitos saludables para prevenir enfermarse?
7. ¿Conoce si en los colegios les enseñan sobre actividades de promoción y prevención de la salud?

RESPUESTA A LAS ENTREVISTAS

Autoridades Provinciales y locales de la Provincia de Galápagos.

A la pregunta número 1: las autoridades no conocían de la existencia de programas de promoción de salud en una Institución en particular.

A la pregunta número 2: las autoridades desconocían la existencia de Proyectos formales sobre el cuidado del medio ambiente y promoción de salud.

En la pregunta número 3: la respuesta de las autoridades fue afirmativa, están de acuerdo que la actividad turística genera suficientes recursos los mismos que deberían invertirse en Proyectos de salud.

En la pregunta número 4 y 5: piensan que es prioritario educar a la comunidad, desmedicalizar los servicios de salud, la participación ciudadana para el cambio en los estilos de vida y la prevención de enfermedades de transmisión sexual como el SIDA.

En la pregunta número 6: opinan que los hábitos sociales inadecuados en nuestra provincia siempre han existido y se han agravado con la migración de personas desde el continente y otra parte con el turismo.

En la pregunta número 7 y 8: Ya que las unidades de salud de nuestra Provincia atienden a la empresa turística estiman conveniente integrar programas de salud y turismo. Podemos tomar como modelo a los países caribeños en donde el turismo ha generado recursos para el desarrollo socio cultural y económico.

En la pregunta número 9: Existen normas a seguir en cuanto a la disposición de los desechos sólidos y líquidos para evitar la contaminación ambiental, es necesario que el Parque Nacional Galápagos y La Capitanía de Puerto hagan cumplir estas reglas a todas las embarcaciones.

En la pregunta 10: Las instituciones apoyarían de la siguiente manera:

Municipios: recurso económico.

Consejo Provincial: recurso económico.

Parque Nacional Galápagos: recursos materiales y económico

Dirección Provincial de Salud: recursos humanos y logístico.

Dirección de Educación: recurso humano y logístico.

Cámara Provincial de Turismo: material educativo.

Prefectura Apostólica: medios de comunicación.

Instituto Nacional Galápagos: recurso económico y logístico.

RESPUESTA A LAS ENCUESTAS A LOS OPERADORES DE TURISMO Y CAPITANES DE EMBARCACIONES DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS.

1. ¿Conoce usted si en nuestra Provincia existen instituciones que realicen programas sobre salud y medio ambiente?

Respuesta afirmativa	4 personas (20 %)
Respuesta negativa	14 personas (70 %)
No conoce	2 personas (10 %)

2. ¿Conoce usted si existen en Galápagos instituciones ecologistas?

Respuesta afirmativa 20 personas (100 %)

3. ¿Estima conveniente integrar actividades de turismo y salud en Galápagos?

Respuesta afirmativa 20 personas (100 %)

4. ¿Cuál sería su participación en programas de salud y medio ambiente a implantarse en nuestra Provincia?

Participación económica 4 personas (20 %)

Con materiales 3 personas (15 %)

No participaría 13 personas (65 %)

5. ¿Cuál es la edad promedio de los turistas que visitan Galápagos?

20 - 45 años

6. ¿Qué problemas de salud presentan los turistas?

Diarreas 70 %

Intoxicación alimentaria 15 %

Fracturas 10 %

Problemas cardíacos 2 %

Problemas de presión arterial 3 %

7. ¿Que problemas de salud conoce usted que afectan a nuestra comunidad?

VIH/SIDA 6 personas (30 %)

8. ¿Existen reglamentaciones sobre eliminación de desechos sólidos y líquidos en las embarcaciones?

RESPUESTA A LAS ENCUESTAS REALIZADAS A GUÍAS DE TURISMO, MARINOS MERCANTÉS Y PESCADORES DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS.

1. ¿Conoce usted si en nuestra Provincia se realizan programas conjuntos de Salud y Medio ambiente?
2. ¿Cree usted que de la actividad turística se generan recursos suficientes para invertir en proyectos de cuidado del medio ambiente y salud?
3. ¿Conoce que problemas de salud se han incrementado en nuestra Provincia?

Alcoholismo	4 personas (20 %)
Drogadicción	6 personas (30 %)
Prostitución	6 personas (30 %)
Otros	4 personas (20 %)

4. ¿Participaría y promocionaría hábitos saludables en la comunidad?

Respuesta afirmativa 20 personas (100 %)

5. ¿Considera necesario implantar medidas para disponer adecuadamente los desechos sólidos y líquidos y evitar la contaminación del medio ambiente?

Respuesta Afirmativa 20 personas (100 %)

6. ¿Qué mecanismos de eliminación de los desechos utilizan en las embarcaciones?

Selección de Basura	10 personas (50 %)
Reciclaje	6 personas (30 %)
Otros	4 personas (20 %)

7. ¿Qué cantidad de basura eliminan las embarcaciones?

Un quintal	14 personas (70 %)
Dos quintales	4 personas (20 %)
Tres quintales	2 personas (10 %)

RESPUESTAS A LAS ENTREVISTAS A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS.

1. ¿Cree usted que el turismo beneficia a nuestra Provincia?

Respuesta afirmativa	14 personas (70 %)
Respuesta Negativa	2 personas (10 %)
No conocen	4 personas (20 %)

2. ¿Está usted de acuerdo con el tipo de turismo que se realiza en Galápagos?

Respuesta afirmativa	12 personas (60 %)
Respuesta negativa	8 personas (40 %)

3. ¿Sobre que temas de salud le gustaría conocer?

Enfermedades de Transmisión sexual	16 personas (80 %)
Drogadicción	2 personas (10 %)
Otras	2 personas (10 %)

4. En nuestra Provincia existen problemas de prostitución VIH/SIDA, etc. ¿Considera necesario educar a la población sobre estos temas?

Respuesta afirmativa	20 personas (100 %)
----------------------	---------------------

5. ¿Ayudaría a promocionar hábitos saludables para prevenir enfermarse?

Respuesta afirmativa	16 personas (80 %)
Respuesta negativa	1 persona (5 %)
Tal vez	3 personas (15 %)

6. ¿Conoce si en los colegios les enseñan sobre actividades de promoción y prevención de la salud?

Respuesta afirmativa	3 personas (15 %)
Respuesta negativa	10 personas (50 %)
No conocen	7 personas (35 %)